



DOSSIER DE PRENSA

25 de Mayo 2021



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el de Seguridad Social, José Luis Escrivá, en la anterior prórroga de los ERTE EFE

Escrivá planta a los agentes sociales y hace descarrilar la mesa de los ERTE

► El plazo de negociación de la comisión tripartita termina sin acuerdo

MARÍA CUESTA / JAVIER TAHIRI
MADRID

Una vez más, en el último minuto y generando inseguridad añadida al complejo día a día que ya viven muchos empresarios y trabajadores. La negociación en torno a la que puede ser la última prórroga de los ERTE se extendió ayer sin cerrar acuerdo alguno. Si que se evidenció, también una vez más, el distanciamiento entre el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, con la titular de Trabajo, Yolanda Díaz, y los agentes sociales, empresarios y sindicatos, que nuevamente viajaron en el mismo barco en esta travesía.

La novedad en las formas de la mesa llegó con el plantón del secretario de Estado de Seguridad Social, Israel Arroyo, que no acudió a la cita por «problemas de agenda», según confirman fuentes de la negociación. Solo habría acudido por parte de este ministerio el director general de la Tesorería. Ahora se abren varias posibilidades: que el Gobierno apruebe hoy mismo la prórroga sin consenso, que presente una nueva propuesta a primera hora antes del Consejo de Ministros o que se

convoque una nueva cita extraordinaria antes del día 31.

Las conversaciones entre Gobierno, patronal y sindicatos se sucedieron durante todo el fin de semana, después de acabar sin acuerdo el pasado viernes. Y se retomaron ayer lunes vía telefónica por la mañana y en forma de reunión a partir de las cinco de la tarde para intentar llegar a un acuerdo que, sin embargo, se mantenía alejado.

El escollo seguía estando en la propuesta del ministro de Seguridad Social de endurecer las exoneraciones y limitar los sectores que pueden acogerse a las mismas con vistas a los ERTE, mientras que tanto sindicatos como patronal apoyan no cambiar las condiciones. La propuesta de Escrivá ha supuesto un antes y un después en las conversaciones y ha frenado los avances, de forma que en los últimos días hasta la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, se mostró favorable a prorrogar los ERTE sin más. «Creo que los sindicatos opinan igual: una prórroga es una prórroga,

son 20 minutos más con las mismas reglas de juego y con el mismo balón, no con otras reglas y otro balón», explicó ayer el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi. El líder de los empresarios cargó duramente contra el 'mercadeo' que hace el Gobierno con este mecanismo de protección: «Es incomprensible que se nos estén presentando ofertas y no ofertas, esto no es un mercado. Es una negociación seria», espetó.

No obstante, lo cierto es que no es un debate nuevo, pues la estrategia de incentivar la activación de trabajadores en ERTE ya había sido puesto sobre la mesa por Escrivá, quien ha defendido en varias ocasiones que se trata de una estrategia que estaba siendo seguida con interés por autoridades internacionales.

Sin embargo, en España la propuesta no se ha visto con los mismos ojos y tanto sindicatos como empresarios siempre han defendido la necesidad de concentrar las exoneraciones de cotizaciones a la Seguridad Social en los trabajadores que se quedan en el ERTE,

no en los que salen. El esquema actual de los ERTE establece exoneraciones de hasta el 85% para los sectores ultraprottegidos y empresas de su cadena de valor, tanto para empleados reincorporados como para suspendidos. En los ERTE por impedimento de actividad, las exoneraciones llegan hasta el cien por cien, y en los ERTE de limitación de actividad las exenciones son decrecientes (entre el cien por cien y el 85%) hasta mayo de 2021.

Así, los cerca de 600.000 empleados acogidos a esta fórmula de protección vivirán los últimos días de mayo sin saber aún cuál será el marco que regulará su situación a partir del próximo mes. Y eso que la prórroga hasta septiembre de los ERTE era una negociación que parecía encarrilada desde hace semanas al estar todas las partes de acuerdo en la necesidad de prolongar este sistema, pero que se enrareció en las últimas semanas por las propuestas planteadas.

«En estos momentos lo que tenemos encima de la mesa no es una prórroga de los ERTE. Lo que tenemos es una propuesta que limita las actividades y las exoneraciones a empresas y autónomos. Una prórroga no significa cambiar en el minuto 91 las reglas del partido. No sé si irá mañana en Consejo de Ministros, o irá el viernes a un consejo extraordinario», señaló ayer por la mañana el vicepresidente de CEOE y presidente de ATA, Lorenzo Amor, en unas jornadas de Cepyme.

Alta tensión

Desde la CEOE abren la puerta a que la medida no vaya en el Consejo de Ministros de hoy, sino del viernes

Obstáculo en el camino

El principal escollo tanto en ERTE como en prestaciones apunta a un ministerio: Seguridad Social

SOCIEDAD

Gobierno, sindicatos y patronal sellan la alianza por la Formación Profesional

● Esta iniciativa, que persigue una transformación “radical” de estas enseñanzas para mejorar su calidad y adaptarla a las necesidades del tejido empresarial, culminará con la nueva ley de FP

Efe MADRID

Gobierno, sindicatos y patronal sellaron ayer su unión para impulsar la Alianza por la Formación Profesional, que persigue una transformación “radical” de estas enseñanzas para mejorar su calidad y adaptarla a las necesidades reales del tejido empresarial español.

En un acto celebrado en la Casa de América, la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, junto al presidente de la CEOE y los líderes de UGT y CCOO, presentaron esta iniciativa que culminará con la nueva ley de Formación Profesional (FP), cuya “primera lectura” en Consejo de ministros será en junio, según avanzó.

“No hay formación de calidad sin empresa, pero tampoco hay empresa de calidad sin trabajadores bien formados. Y un país sin una FP de calidad es un país sin futuro. Por eso, para remar todos juntos hacia la meta común de mejor formación y mejores empleos, hemos formado esta alianza, que es una alianza de corresponsabilidad de país”, aseguró Celaá.

A la alianza, que contará con un plan de trabajo anual en el que se perfilarán actuaciones concretas para la consecución de sus objetivos, se unieron ya más de medio centenar de grandes y medianas empresas, organizaciones sindicales y entidades sociales.

Con este proyecto, Educación



La ministra de Educación, Isabel Celaá (2ª dcha.), posa con los asistentes al acto, ayer en Madrid.

quiere materializar una Formación Profesional de calidad y excelencia a lo largo de la vida que asegure, en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, tanto la formación de estudiantes como la formación permanente de la población activa, ocupada o en situación de desempleo.

España necesita técnicos con cualificación intermedia, añadió la ministra, quien recordó que las previsiones en 2025 indican que

el 49% de los puestos de trabajo en Europa requerirán una cualificación intermedia, y sólo el 16% serán de baja cualificación.

En la actualidad, el 25% de las personas tiene cualificación intermedia y el 35% baja en nuestro país. “Esta situación —señaló— evidencia la necesidad que tiene nuestro país de personas con titulación de técnico medio y técnico superior de perfiles profesionales que actualmente no se encuentran en el mercado laboral”.

Durante su intervención, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, explicó que los agentes sociales han estado trabajando en “serio” los dos últimos años “para llegar hasta aquí”.

Según subrayó, la FP es la “mayor política activa de empleo” del país y apuntó al gran desequilibrio que existe en España entre el número de titulados universitarios y los que se gradúan en niveles intermedios.

Garamendi calificó, asimismo,

de “clave” la Formación Profesional Dual (prácticas de empresas de los alumnos), algo que —según dijo— está en la gran empresa pero tiene que extenderse mucho más a la pequeña y mediana.

Por su parte, el secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo, afirmó que se trata de una de las políticas “más estratégicas” que puede desarrollar un país ahora y en el futuro. Añadió que, “evidentemente, las necesidades formativas se tendrán que adaptar a las necesidades productivas de las empresas, pero los planes formativos tienen que tener una visión holística, periférica, de los intereses de los trabajadores”.

El líder de UGT, Pepe Álvarez, recalco también la importancia de situar la FP como uno de los temas claves; de lo contrario, el país no podrá hacer frente —dijo— a los retos que tiene por delante, como el contrato social, el reparto de la riqueza y el respeto al medio ambiente.

“Si no tenemos personas más preparadas, seguramente será difícil afrontar el cambio del sistema de relaciones laborales”, añadió Álvarez, quien propugnó un importante cambio cultural de la percepción social de la FP, porque ésta tiene “efectos equivalentes” a la universidad.

En España, la tasa de desempleo desciende al 7,56% entre los titulados de FP de grado medio y al 6,91% entre los titulados de grado superior, recordó.

El 40% de la población vive en comunidades con servicios sociales débiles

Las diferencias en materia de protección se mantienen entre regiones, destacando País Vasco y Navarra

Efe MADRID

El 40% de la población española vive en comunidades con servicios sociales débiles, burocratizados y poco accesibles durante el año de la pandemia, en el que se mantienen las enormes diferencias entre comunidades en materia de protección social: País Vas-

co y Navarra tienen los mejores servicios, y Madrid, los peores.

Así lo manifiesta el informe de la evaluación que realiza cada año la Asociación estatal de directoras y gerentes en servicios sociales, que con el análisis de los derechos reconocidos, el gasto y las coberturas muestra en general una “atención débil y burocratizada” de estos servicios, que atienden actualmente a ocho millones de personas en España.

“Afrontamos la mayor crisis social de la historia, sin haber recuperado el gasto público desde la anterior crisis de 2008; en un

momento crítico como el actual no se puede agudizar la inoperancia del sistema con farragosas trabas cuando más se necesita”, aseveró el presidente de esta asociación estatal, José Manuel Ramírez, durante la presentación del informe.

La investigación, realizada con datos oficiales facilitados por las comunidades, destaca, no obstante, la mejora de la puntuación en seis regiones en 2020 respecto a 2018 (en 2019 no pudo realizarse el estudio).

Se trata de la Comunidad Valenciana (suma 1,35 puntos), Navarra (0,75), País Vasco (0,75), Extremadura (0,55), Aragón (0,50) y Andalucía (0,35). Las once restantes, en las que viven 20 millones de personas, empeoran su resultado, especialmente Cantabria, que baja 0,55 puntos; Canarias (0,35), Cataluña (0,25), Galicia (0,25) y La Rioja (0,25).

Concedidas 137 ayudas de orfandad por violencia machista desde 2019

Varias organizaciones alertan de que el ritmo de concesión de estas prestaciones decrece

Efe MADRID

Un total de 137 hijos de mujeres asesinadas por violencia de género han recibido pensiones o prestaciones de orfandad desde 2019 hasta abril de 2021, pero desde la Fundación Mujeres y el Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla

alertan de que el ritmo de concesión de estas ayudas decrece.

Desde 2013, año en que empezó a registrarse el número de menores huérfanos de la violencia de género, 310 menores perdieron a sus madres como consecuencia de crímenes machistas. A esa cifra hay que sumar, entre 2013 y 2018, 215 hijos mayores de edad.

En 2019 se aprobó una ley que introdujo dos figuras para mejorar la situación de orfandad de estos menores: una prestación no contributiva y el incremento de la pensión en los supuestos en que las prestaciones fueran muy exiguas.

Precios

Caen entre el 20% y el 30% en zonas de primer nivel. Los contratos también cambian y están sujetos a restricciones y a mejora de la facturación de los inquilinos.

Los Remedios

El mayor número de locales vacíos se acumula en la calle Asunción, donde había un mayor tránsito de turistas. Se espera una mayor transformación en esta vía.

Disponibilidad

El número de locales disponibles crece casi un 60% con respecto a 2019. No se tiene en cuenta 2020 por ser un año de transición con la extensión de la pandemia.

Zonas secundarias

Su pronóstico es peor, puesto que tienen un mayor número de locales vacíos y se ocupan con más dificultad. Sin embargo, se espera una recuperación moderada a medio plazo.

Propietarios

Un 80% de los locales de las zonas prime están en manos de empresas familiares y particulares que aguantan a pulmón para no venderlos tras la marcha del inquilino.



una de las principales calles comerciales de Sevilla incluida en el informe de la consultora Realtis

RAÚL DOBLADO

Sobre la titularidad de los inmuebles, el director de Realtis aclara que «no están en manos de grandes fondos de inversión como suele ocurrir en Madrid o Barcelona, en su mayoría pertenecen a empresas familiares o a particulares que los han recibidos en herencia o los han comprados para ampliar el patrimonio». Comenta que en un 80% son así y que no se están poniendo demasiados a la ven-

El sector de la salud
El número de clínicas crece un 53% con respecto a 2019 en las zonas de primer nivel

Negocios asiáticos
Las tiendas asiáticas se han reducido a pesar de vender todo tipo de productos

ta a pesar del tiempo que llevan vacíos, porque «lo normal es que el que tiene un local en una zona de primer nivel disponga de pulmón financiero para mantenerlo a pesar de no recibir una renta».

Peor pronóstico tienen las zonas secundarias y terciarias que no se han incluido en este informe como San Eloy, Cuna y Francos en el Centro, donde el número de cierres es mayor y la

previsión de recuperación será mucho más larga. En este caso, la dependencia del turismo es absoluta y además se une el cambio de tendencia en el comercio con la irrupción de la venta on line, que es un factor añadido. En todo caso, se muestra convencido de que «con esta reactivación también se verán compensadas con una mayor ocupación de los espacios que han quedado vacíos».

El mercado de locales durante la pandemia

Moda y complementos
Es el sector que acumula más cierres en todos las zonas comerciales de la ciudad. La situación es más crítica en el Casco Histórico por la excesiva dependencia del turismo.

Alimentación
Es la otra cara de la moneda. Crece en zonas en las que no era habitual como el Centro. Se han abierto nuevos supermercados en zonas prime como la Plaza del Duque o Asunción.

Productos de hogar
Es otro de los segmentos que más ha crecido junto con la alimentación durante la pandemia. Crece especialmente en Los Remedios con nuevos establecimientos especializados.

Restauración
En algunas zonas ha crecido el número de negocios de hostelería como es el caso de Nervión, que pasa de 45 a 52 en las cuatro vías principales del distrito.

Crece un 54% los locales vacíos en las grandes zonas comerciales de Sevilla

- ▶ Nervión es la parte que mejor aguanta por depender menos del turismo
- ▶ Los cierres se ceban con Asunción que pierde negocios hosteleros y de moda

ELENA MARTOS
SEVILLA

El control de la pandemia que ha propiciado el avance de la vacunación llega demasiado tarde para decenas de negocios que ya cuelgan el cartel de 'se alquila' o 'se vende' en el escaparate de las principales calles comerciales de Sevilla. El número de locales vacíos es hoy un 54% superior que hace dos años en los principales núcleos de tránsito: el Centro, Nervión y Los Remedios, como constata el informe anual que realiza la consultora sevillana Realtis que hace un trabajo de campo comprobando la disponibilidad de espacios y el tipo de actividad de esos establecimientos que han cerrado.

Una de las conclusiones del estudio -realizado entre los meses de abril y mayo- es que la zona que mejor ha aguantado la crisis sanitaria es Nervión. En este caso se analizan las calles Luis Montoto, Eduardo Dato y las avenidas de San Francisco Javier y Luis de Morales. Los negocios que más clausuras acumulan son los dedicados a varias actividades como bazar, electrónica, venta de plata, etcétera, que caen un 49% con respecto a los que había en 2019. Por el contrario, crecen tanto los de alimentación como los de hostelería, estos últimos con siete locales más de los que había en 2019, pasando de 45 a 52.

Casco Histórico

La situación es más triste tanto en el Centro como en Los Remedios. El primero, por la ausencia del turismo, del que tiene una gran dependencia y en el caso del segundo, por concentrar una mayor oferta de comercios, que

es el sector que más ha sufrido, como muestran las cifras. Las vías que se han tenido en cuenta para el Casco Histórico son Tetuán, Sierpes, la Plaza Nueva, O'Donnell, Velázquez y el eje Laraña-Martín Villa, que suman en total 344 locales, de los que 59 están vacíos.

En esta parte han descendido los negocios de todas las actividades, salvo los sanitarios, que crecen. Y no se trata de una cuestión puntual, ocurre en todas las zonas, pues «es un sector que se ha mantenido bien durante esta crisis y que ahora se ve reforzado porque hay un mayor interés por la salud. En este último año se han abierto nuevas clínicas dentales, dermoestéticas, de análisis clínicos, etcétera», asegura a ABC Álvaro Rojas, director de Realtis y máximo responsable del estudio.

El alto volumen de locales cerrados ha tenido un impacto directo en el precio, que cae entre el 20% y el 25% con respecto al periodo anterior a la emergencia del Covid-19. «Es lo que cabía esperar», señala, tras aclarar que «en esta alta disponibilidad de establecimientos se incluyen también los que aún están en cierre temporal que tienen previsto volver a la actividad, pero

ADRIANO

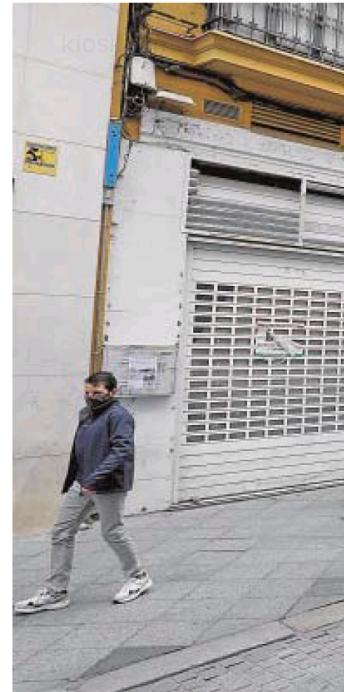
Sevilla Pasarán años

El cierre de locales comerciales en Sevilla durante la pandemia ha sido una evidencia. Basta con darse un paseo por las zonas con más público para comprobar cómo en los escaparates se ha puesto ya el cartel de alquiler o de venta. Pero este estudio le pone nombre a lo que todos vemos: más de la mitad de estos espacios ha cerrado para siempre. Pasarán años hasta que vuelva la normalidad.

«En 15 días hemos recibido más llamadas para alquilar que en un año»

El director de la agencia Realtis, Álvaro Rojas, se muestra optimista, a pesar de la difícil situación en la que se encuentra el mercado de locales comerciales. Aclara que esta crisis «ha cambiado la fisonomía de las veinte principales calles comerciales de la ciudad», pero considera que «es sólo una cuestión coyuntural, no una crisis profunda como la de 2008». Y basa esa afirmación en la actividad de los últimos quince días en la agencia cuando «nos ha llamado más

gente y pedido información de nuestros locales a través de la página web que en todo un año». «Todo esto está motivado, lógicamente por la previsible vuelta a la actividad normal dentro de unos meses una vez la pandemia esté controlada y el turismo nacional e internacional vuelva a Sevilla». Para ello ha sido fundamental el avance de la campaña de vacunación y confía en que a finales del próximo año los números de este informe se reviertan.



Locales comerciales cerrados en Velázquez,

esos empiezan a ser ya cada vez menos tras un año sin abrir».

Los Remedios

Eso se ha notado especialmente en Los Remedios, donde los inquilinos han tardado más en dejar libres sus espacios. En esta zona se analizan las calles Asunción, San Jacinto y República Argentina, donde el mayor número de clausuras se cuenta en los sectores de restauración y en el de los servicios, donde caen un 11,1% y un 14,7%, respectivamente. Le siguen los negocios de moda y complementos, que descienden un 7,25%, con respecto a la situación de 2019. El que mejora es el segmento de los productos de hogar, que han tenido un crecimiento durante la pandemia.

En esta zona, la vía más afectada es Asunción, donde de manera tradicional suele haber una mayor rotación de los negocios. «Ya ocurrió en la crisis económica de 2008 y ahora se repite, pero es también la que antes se ocupan los locales que quedan disponibles», indica Rojas.

La Eurocopa acerca la normalidad a Sevilla y reactiva el turismo internacional

► El fútbol será el gran dinamizador y pondrá en el mapa a la ciudad en el momento clave

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Sevilla ha encontrado en el fútbol el gran dinamizador del turismo, justo en el momento clave en el que se reactivará el mercado europeo. La imagen de la ciudad, que acogerá tres partidos de la Selección Española de la Eurocopa en el próximo mes de junio, tendrá un impacto mediático que el sector turístico ve ya como un trampolín para captar visitantes de cara a los próximos meses. Más allá del número de entradas que puedan venderse por el aforo permitido en el estadio de la Cartuja, los hoteles han notado un incremento de las reservas que, para esos días de partido, los precios por noche oscilan entre los 200 y los 300 euros. También las agencias de viaje han empezado a preparar paquetes específicos.

La Eurocopa llega como un maná caído del cielo, cuando Sevilla vaga por el desierto turístico. El 1 de julio entrará en vigor el certificado sanitario europeo, que permitirá viajar por el continente con garantías sanitarias y sin guardar cuarentenas a las personas inmunizadas. «Es muy importante por la repercusión mediática, porque Sevilla aparecerá en el mapa internacional y eso es incluso más relevante que la venida de personas», señala a ABC el presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHS), Manuel Cornax, que suma otro «escaparate» potente para mantener esa marca gracias al fútbol: la clasificación de los dos clubes sevillanos, el Sevilla FC y el Real Betis Balompié para competición europea la próxima temporada. Desde septiembre, ambos equipos atraerán —si las circunstancias sanitarias lo permiten— público extranjero tanto en la Champions como en la Europa League, además de la promoción que eso supone. Ésta se ve incrementada con las finales de la Copa del Rey que se disputan en la Cartuja y, en mayo de 2022, con la de la Europa League en el estadio Ramón Sánchez-Pizjuán.

Las agencias de viaje miran con optimismo la evolución de la situación gracias al fútbol: «La clasificación del Betis y el Sevilla para Europa también

Los clubes sevillanos
La clasificación europea del Betis y del Sevilla pondrá a la ciudad en el escaparate internacional

supone una motivación al sevillano para viajar y para reactivar el turismo en la ciudad en estos tiempos», apunta el presidente de la patronal, José Manuel Lastra.

De cara a la Eurocopa, la mayoría de los hoteles de Sevilla estarán abiertos, al menos el 70%. Algunos como el Bécquer, Las Casas de la Judería, el Palacio del Marqués de Villapanés, Los Seises, el Petit Palace, Marqués Santa Ana, Sevilla Kubb, Meliá Sevilla o el Corral del Rey se sumarán a los que ya están en funcionamiento y recuperarán la actividad en los próximos días de cara a ofrecer reservas para la Eurocopa. En este sentido, las agencias de viaje están negociando con operadores de Suecia, Polonia y Eslovaquia, que son los tres rivales contra los que jugará España en la fase de grupos en Sevilla, paquetes para atraer viajeros de aquellos países.

El único freno que encuentra el sector es el hecho de que aún no se sabe

Los congresos, el otro gran hito

En un año que se esperaba casi en blanco, el fútbol y los congresos pueden hacer florecer los brotes verdes. Tanto los hoteles como las agencias de viaje miran con confianza la celebración del Tourism Innovatio Summit (TIS) en Fibes, en su segunda edición, esta vez presencial. Este evento atraerá un turismo de calidad en noviembre y supondrá un impulso mediático a la industria. A éste se le suman otros congresos menores y la celebración de ferias como Sicab, el Salón del Motor o Sevilla de Bodas.

cuántas entradas se pondrán a la venta y cuándo estarán en taquilla. Cornax señala que los hoteles siguen ofreciendo políticas de cancelación muy flexibles, lo que puede ocasionar que el grado de ocupación no sea tan alto como el que parece, y ciertas cautelas de potenciales visitantes hasta no tener la certeza de que viajarán. En cualquier caso, está garantizado que «junio será rentable» para quienes abran por esos tres días de partido.

A la Eurocopa, que llegará a Sevilla en una temporada tradicionalmente media, se le suma el mercado nacional, cuyos brotes verdes ya se están notando estos días y, de forma testimonial, el europeo, cuyas previsiones se disparen a partir de julio, aunque coincidirá con la temporada baja en la capital hispalense.

Para cuándo la normalidad

En la reciente edición de Fitur, el sector turístico sevillano coincidió en un



En las últimas semanas se han visto, aunque de forma testimonial, turistas extranjeros por Sevilla

pronóstico halagüeño: en el primer o segundo trimestre de 2022 se recuperarán los niveles turísticos. No obstante, Cornax recuerda que «2019 fue el mejor año en la historia y se va a tardar en alcanzar esas cifras». La primera etapa, en las próximas cuatro semanas, cuentan con la clientela nacional. El hecho de que abran más hoteles diluirá el nivel de ocupación, por lo que «los niveles difícilmente serán aceptables».

A partir de julio se reactivará el mercado europeo gracias al «pasaporte Covid». Lastra espera que «rompa» esa barrera en verano y se asiente durante el otoño, que es, junto con la primavera, la temporada alta. Sin embargo, seguirá faltando una pata fundamental, como es el turismo de larga distancia: América y Asia. Fundamentalmente, Estados Unidos —hasta 2019, el segundo emisor— y también China y Japón, que eran dos mercados crecientes. «La recuperación total y absoluta la vemos posible en marzo o abril de 2022, que es la fecha en la que calculamos que vuelvan a abrirse estas conexiones», indica a ABC José Manuel Lastra.



Virginia Pérez, Loles López y Juan Ávila, ayer en la sede del PP andaluz ABC

El PP de Sevilla firma la paz con la dirección andaluza

► El candidato regional, Juan Ávila, se integrará en la ejecutiva de Virginia Pérez

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

Las dos facciones que se enfrentaron de forma ostensible en el último congreso del PP en Sevilla han firmado por fin la paz. En presencia de la secretaria general del PP-A, Loles López, la presidenta del PP de Sevilla, Virginia Pérez, y el alcalde de Carmona, Juan Ávila, que fue el candidato impuesto por Juanma Moreno para ese congreso, llegaron ayer a un entendimiento para la representación en los distintos órganos del partido.

Juan Ávila será vicepresidente ejecutivo y se amplía el Comité Ejecutivo Provincial recogiendo todas las sensibilidades. Este acuerdo se firmó en la sede regional del partido. Desde el PP andaluz se destacó la «enorme generosidad» demostrada por ambas partes a la hora de cerrar este acuerdo con el que «tenemos un PP de Sevilla unido y centrado en las necesidades de la provincia».

Del mismo modo, se resaltó que «por encima de discrepancias, se ha antepuesto, por ambas partes, el objetivo común de trabajar por la provincia de Sevilla y por los sevillanos». En esa línea, se consideró fundamental «seguir trabajando para consolidar el cambio que ha traído a Andalucía el gobierno de Juanma Moreno y conseguir el cambio necesario en el gobierno de España que tiene que venir de la mano de Pablo Casado».

Juan Ávila llegó a anunciar incluso la interposición de una demanda en

los tribunales por un supuesto «pucherazo» en las primarias, pero después de una larga negociación ambas partes se darán una tregua que tendrá consecuencias inmediatas en el Ayuntamiento de Sevilla, ya que la condición que Beltrán Pérez había puesto en Génova para dejar la portavocía y dar paso a un nuevo candidato era que se llegara a un acuerdo. Una vez rubricado, el proceso de relevo impulsado por Virginia Pérez ya está desbloqueado.

Con este pacto se pone fin, al menos por ahora, a un desencuentro que duraba más de cuatro años en el PP de Sevilla. En este tiempo muchos de los protagonistas han cambiado de bando, de manera que ya era difícil distinguir quién apoyaba a quién. Pero la negociación de Elías Bendo con Génova ha dado fruto y la pugna con el aparato regional se relaja para que Sevilla respalde a Juanma Moreno.

OPINIÓN

FRANCISCO
ROBLES

Recuerdos

El espacio reservado para ti está vacío. Nadie puede verte en ese pueblo donde no está La que llevas dentro desde que el mundo es. La silueta de su rostro es algo que llevas siempre, que va contigo por caminos y senderos, por veredas y trochas, por esos lugares que no tienen más nombre que la tierra abierta para que vuelvan a pisarla aquellos que necesitan ver para seguir creyendo en lo visto. Es así. Por eso es tan inútil darle vueltas a lo mismo. Por eso nos agarramos a Ella con la fuerza mineral que nos resume y nos vertebrata los adentros.

Ahora lo has comprendido. Tu nombre tiene un eco impreciso que sin embargo todo lo puede. Desde haberte salvado la vida cuando tenías tres o cuatro años, hasta rezar por María en aquel día que no podrás olvidar por mucho que te lo propongas. Estabas a punto de presentarte cuando sonó el móvil. Un texto escrito por alguien que se entregaba del todo a la Única que es capaz de todo. El resto sucedió cuando te ingresaron. Cero en el ambiente. Y a esperar.

Por eso estos días te faltará ese poblado lleno de gente que viene para ver algo que nunca podrá olvidar. Se cumplirá otra vez la fecha sin ritual. A ti te dará lo mismo. Que se abran las puertas y la marisma insomne se asome a su propio firmamento es algo que te deja mudo. Quieto. Es increíble ver tantos rostros asomados a la línea que los separaba de la muerte. Todos te nombran. Y en algunos reconoces la eterna respuesta que tiene la pregunta de siempre. Ahí y solo ahí está la Virgen del Rocío.



RAUL DOBLADO



ANDALUCÍA

Las primarias se perfilan como una pugna en solitario entre Díaz y Espadas

- Luis Ángel Hierro, que denuncia presiones en su contra, todavía necesitaba 50 firmas a un día del final del plazo
- La líder del PSOE-A y el alcalde de Sevilla registran hoy sus apoyos

C. Rocha SEVILLA

Poco antes del mediodía de ayer, cuando faltaba un día para que se cerrase la recogida de avales de las primarias del PSOE andaluz, el precandidato Luis Ángel Hierro reveló que le faltaban 50 firmas para alcanzar la cota que le permite participar en las elecciones internas del próximo 13 de junio. El profesor y ex parlamentario también aseguró en una comparecencia junto al Parlamento que alcanzará los 931 apoyos necesarios con los que se han recibido en las agrupaciones socialistas de la comunidad.

Si el optimismo de Hierro se hace realidad, al menos habrá tres candidaturas para ser el cartel del PSOE en las próximas elecciones de la Junta, toda vez que el aspirante granadino Manuel Pérez parece tener menos opciones y se da por hecho que Susana Díaz y Juan Espadas van a lograr pasar el corte. El problema para el profesor, que lidera la candida-

Si hay avales duplicados se anulan en ambas candidaturas, lo que dificulta llegar al mínimo

tura Andalucía Socialista, es que el partido debe certificar los avales y no siempre se validan todos los presentados.

Fuentes socialistas explicaron a este medio que en caso de que se detecten dos avales de un mismo militante, ambos quedan fuera del recuento. Si, a pesar del citado optimismo, Hierro cuenta con apoyos duplicados, podría quedarse fuera de la competición, ya que lo lógico es que su cantidad de avales sea la más ajustada a ese mínimo. Esto aclararía mucho el camino, ya que quedaría desterrada la opción de una segunda vuelta. Las normas de estas primarias establecen que si en la primera votación, prevista para el 13 de junio, ninguno de los candidatos logra el 50% de los apoyos, se debe celebrar un desempate que, según el calendario, será el 20 de junio.

Esta incertidumbre es el resultado de que en el 39 Congreso Federal del PSOE se aprobase una modificación del reglamento de las primarias y ahora sólo se necesita la firma de entre el 2% y el 4% de la militancia –cerrada en 46.577 personas, según reveló



Teresa Rodríguez, ayer en la Cámara Alta junto a la senadora de Adelante, Pilar González.

Rodríguez, abierta a pactar con socialistas

Teresa Rodríguez se mostró ayer abierta a pactar con el PSOE-A y Unidas Podemos tras las próximas elecciones andaluzas para favorecer un cambio en la Junta de Andalucía y evitar un nuevo gobierno de los partidos de derechas. En una entrevista en La Sexta, la ex líder morada dejó claro que concurrirá a los comicios con la papeleta de Adelante Andalucía, si bien no quiso confirmar si será la candidata a la Junta. Andalucía "necesita un partido con voz propia" en el Congreso de los Diputados, un partido que "condicione" al Gobierno como hacen catalanes y vascos, señaló la dirigente gaditana, que lanzará a finales de junio la refundación de la "nueva" Adelante Andalucía, una coalición andalucista, sin

Podemos e IU, que aspira a presentarse en los comicios municipales, autonómicos, generales y europeos. "Estamos construyendo un espacio político transversal y queremos establecer alianzas, cuantas más mejor, con el resto de la izquierda estatal", aseguró antes de abrirse a la posibilidad de pactar con los socialistas, "pero sobre medidas y un programa que mejore la situación de la gente". "No solo con el PSOE, hablaríamos con todo el mundo", zanjó. Rodríguez viajó ayer al Senado y pidió que no se cierre la planta de Airbus en Puerto Real el mismo día que se supo que la Fiscalía del Tribunal Constitucional (TC) se opone a la medida cautelar de suspender su expulsión y la de siete de sus diputado afines del grupo Adelante An-

dalucía adoptada por la Mesa del Parlamento andaluz a propuesta de Podemos e IU. La Fiscalía argumenta en su escrito de posicionamiento en esta causa que la suspensión solicitada por los diputados expulsados supondría "anticipar el examen y la resolución de la cuestión de fondo", es decir "la ausencia de su regulación" en el Reglamento del Parlamento para adoptar la medida. En el escrito con fecha 19 de mayo, al que tuvo acceso Efe, la Fiscalía considera que en las medidas cautelares que reclama Rodríguez sobre su expulsión "no aparece debidamente acreditado que la efectividad de los acuerdos del Parlamento de Andalucía cause a los recurrentes un perjuicio irreparable".

ayer *El País*– para poder participar en estos procesos. El objetivo es abrir las primarias a los militantes y en este sentido también se estableció que una candidatura no puede entregar una cifra de avales superior a esa cifra. Así se busca acabar con las demostraciones de fuerza que se han visto en procesos previos.

Hierro aludió ayer a la situación que se dio en las primarias federales de mayo de 2017, las que enfrentaron a Susana Díaz con el ahora presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Entonces la líder del PSOE andaluz presentó más firmas que su contrincante, que acabó ganando en las urnas. El precandidato recordó que este tipo de alardes no tienen ahora sentido, pero aseguró que las dos grandes candidaturas están "acaparrando" firmas en esta primera parte de las elecciones internas.

Este profesor de Economía de la Universidad de Sevilla cree que parte de esta acumulación

Luis Ángel Hierro
Precandidato a las primarias

El sistema de recogida de avales es nefasto y debería ser telemático y más transparente"

de apoyos tiene que ver con un intento por achicar su espacio, pero también con un fenómeno llamativo en el que las distintas agrupaciones entregan el mayor número de firmas a Díaz o a Espadas para ganarse el favor de uno u otro. Hierro llegó a decir que es consciente de que hay militantes que han recibido "presiones" para no avalar su candidatura y desveló que ha tenido que acudir a la comisión de garantías para poder acceder a las sedes socialistas de determinadas agrupaciones.

"El sistema de recogida de avales es nefasto", zanjó Hierro, que ha apostado por modificarlo en un futuro para hacerlo más transparente y asociado a un método telemático. No obstante, se congratuló por el resto de reformas del proceso de primarias impulsadas en el 39 Congreso. Tanto desde la candidatura de Juan Espadas como la de Susana Díaz confirmaron a esta redacción que entregarán hoy antes de las 14:00 los avales necesarios para concurrir a las elecciones internas.

ECONOMÍA



Asamblea en la puerta de Airbus Puerto Real, ayer.

C. Perdignes PUERTO REAL

Que la planta de Airbus Puerto Real no va a sobrevivir más allá del 2022 es una opción que cada vez toma más fuerza. La propuesta que las federaciones sindicales de UGT y CCOO, junto al Gobierno de España, han enviado a Airbus, ya recoge una hoja de ruta en la que se propone que no se produzca ninguna transferencia de carga de trabajo del centro de Puerto Real a otros centros del Grupo Airbus durante un periodo de al menos 12; así como el compromiso de mantener el empleo del personal de taller existente en Puerto Real durante los años 2021 y 2022 hasta el efectivo desarrollo del polo industrial de Cádiz, a inicios de 2023.

Pero además de esto, sin que ni tan siquiera haya arrancado el proceso de negociación para decidir el futuro de Airbus en la Bahía de Cádiz, el cierre ya se da por hecho en algunos departamentos de la multinacional. Este lunes, durante una asamblea de trabajadores que se celebró en la puerta de la factoría de Airbus Puerto Real, uno de los delegados sindicales de Kuehne+Nagel, una de las mayores empresas auxiliares que presta servicio de transporte y logística a Airbus, trasladó que “la gerencia

Airbus informa a una contrata del cierre de Puerto Real en 2022

● La Jefatura de Compras de Airbus traslada a Kuehne+Nagel que la actividad cesará en un año

de Kuehne+Nagel nos ha comunicado que la Jefatura de Compras de Airbus en Toulouse, ya ha informado a la empresa del cierre de la planta de Airbus en Puerto Real en 2022”, aseveró. “También ha hablado del reparto de la carga de

trabajo a otras plantas, aunque ha precisado que aún no se tiene clara la distribución de la misma”, apuntó el delegado sindical.

De este modo, según lo asegurado ayer en la asamblea, la empresa ya estaría comunicando sus intenciones a algunos de sus proveedores, antes incluso de sentarse a negociar con Gobierno y sindicatos. Pero la noticia no causó demasiada sorpresa en una asamblea en la que participaron algo más de un centenar de trabajadores de Airbus Puerto Real y su industria auxiliar. Una concentración promovida por CGT, ya que las que se habían organizado por parte del Comité Interempresas suspendieron el jueves para apostar por el diálogo y la negociación.

Se celebró una asamblea en el exterior de la factoría porque “al interior no pueden entrar todos los compañeros de la auxiliares”. El delegado sindical de CGT en Airbus Puerto Real, Juan Antonio Guerrero, se dirigió a los trabajadores para manifestar la necesidad de, al menos, “mantener las movilizaciones que existían hasta el miércoles. Salir a la puerta a la hora del bocadillo es básico, y

CGT retoma las concentraciones que suspendió el Comité y llama a la movilización

Llamamiento a la unidad sindical por el futuro de Airbus

La asamblea de ayer fue una muestra más de la división sindical que existe en la planta de Airbus Puerto Real desde que prácticamente arrancara el conflicto. Por eso, algunos de los trabajadores que tomaron la palabra lo hicieron para lanzar un llamamiento a la unión de todos y “pelear todos juntos por mantener abierta la planta, al margen de las afiliaciones sindicales y los pensamientos de cada uno”. Por su parte, desde CCOO Airbus Puerto Real también creen necesario “darle vueltas a la situación sindical local. Sólo encontrando una vía de unidad de acción podremos tener éxito”, insiste la sección sindical, que rechaza que se haya abandonado a los trabajadores de la industria auxiliar.

tenemos que mantenerlo”, dijo. También propuso continuar con los paros, algo que se decidirá en próximas fechas, porque “no se puede entender que estemos en un ERTE del 50% porque no tenemos carga de trabajo y que se esté planteando abiertamente trasladar la carga de trabajo al Puerto y a Getafe”.

Guerrero llamó a la movilización, convencido de que “esto o lo defendemos nosotros o no lo hará nadie”. Insistió en que la propuesta que han lanzado las federaciones de CCOO y UGT, junto con el Gobierno, “contempla en cierre de la planta de Puerto Real. Qué no nos tomen por tontos, que en el papel está plasmado que Airbus Puerto Real no tiene futuro”.

Lo que ayer se sometió a votación y se aprobó por quienes participaron en la asamblea, es continuar con las concentraciones diarias a la hora del bocadillo, y decidir en ellas si se llevan a cabo más movilizaciones y paros, que pretenden llevar también al CBC de El Puerto. Sobre la mesa está la convocatoria de huelga de trabajadores de Airbus Cádiz, como la del pasado viernes, hasta la convocatoria de huelga general en la provincia de Cádiz.

La propuesta de sindicatos y Gobierno es “poco concreta” para la sección de CCOO en la planta

R. D. CÁDIZ

La sección sindical de CCOO en Airbus Puerto Real criticó este lunes “la falta de concreción” de la propuesta planteada por los sindicatos CCOO y UGT y el Ministerio de Industria sobre el futuro aeroespacial en la Bahía. En primer lugar, señala que “la puesta en escena se puede mejorar” y que se

debería haber trasladado la iniciativa a través del comité interempresas. Asimismo, apunta en un comunicado que “en estas tierras tenemos demasiadas experiencias negativas para cuestiones de grandes generalidades y que después no se concretan o no se cumplen”.

“Donde más se observa la falta de concreción es sin duda alguna en la implantación y desarrollo in-

dustrial. Nos parece adecuado el refuerzo del CBC (en cualquier coyuntura), pero no se cita cómo, con qué actividades nuevas y qué nuevas tecnologías”, resalta CCOO. “En relación al Centro Aeronáutico Industrial 4.0 en Puerto Real (debe entenderse término municipal), solo se establece el compromiso de crearlo, sin la garantía pública (SEPI), que nos hi-

ciera pensar en su aportación económica y seguimiento. Así pues, éste punto que tendría que ser relevante, no lo es, por su falta de concreción y detalles”, agrega.

“Es positiva la parte de la propuesta de que Airbus-Puerto Real siga abierta al menos 12 meses, sin que se produzca ninguna transferencia de carga a otros Centros, así como el mantener empleo en

2021 y 2022”, continúa. “El problema de nuevo, viene a ser, ¿y durante y después qué?”, se pregunta el sindicato, que incide en que no comparte la valoración del presidente de Airbus España, Alberto Gutiérrez, sobre su situación.

CCOO defiende “la gran labor realizada por las secciones sindicales y el comité de empresa” así como la “capacidad de movilización” que han demostrado los trabajadores de Puerto Real. Sin embargo, critica la decisión de CGT de mantener la huelga general el pasado viernes “ya que no tiene salida efectiva para lo que se persigue”.

El dueño de Idealista levantará dos residencias de estudiantes en Málaga y Sevilla

● La sueca EQT Exeter se alía con Moraval para invertir hasta 500 millones de euros y sitúa en Andalucía los primeros proyectos

EP MADRID

La firma sueca EQT Exeter, que compró el año pasado el portal inmobiliario Idealista, ha formalizado una *joint venture* con la promotora Moraval con el objetivo de crear una cartera inicial de residencias de estudiantes en España valorada en 300 millones de euros, ampliable a los 500 millones.

Grupo Moraval ya cuenta actualmente con una cuota de mercado aproximada del 30% en el segmento español de residencias de estudiantes, que han sido o están siendo desarrolladas entre 2020 y 2022 informan ambas firmas en un comunicado.

La *joint venture* ya ha identifica-

do dos proyectos en Sevilla y Málaga, donde prevé levantar dos residencias con capacidad para 1.150 y 350 camas, respectivamente.

Ubicada en las inmediaciones de dos de los campus universitarios más importantes de Sevilla, Pirotecnia y Ramón y Cajal, desde la nueva residencia se accederá también a pie al resto de las principales facultades, al centro de la ciudad y al eje de transportes públicos de San Bernardo.

Por su parte, el proyecto de Málaga estará ubicado en el campus de Teatinos de la Universidad de Málaga, pudiéndose acceder a pie a sus principales facultades, así como al centro de la ciudad mediante transporte público.

La construcción del inmueble en Sevilla ya ha comenzado y se espera que esté operativo para el curso académico 2022/2023, mientras que el de Málaga estará previsiblemente en funcionamiento para el curso académico de 2024/2025. “Se trata de una clara oportunidad para desarrollar una cartera de inmuebles con un impacto social significativo ofreciendo residencias de estudiantes en ciudades españolas que acusan un desequilibrio entre la oferta y la demanda”, señala el director y asesor de inversiones para EQT Exeter, Carlos Molero. Por su parte, el consejero delegado de Grupo Moraval, Álvaro Soto, recuerda que los estudiantes buscan cada vez más opciones de alojamiento personalizadas con un coste asequible y que EQT Exeter y Moraval “comparten la misma visión sobre cómo construir y gestionar alojamientos sostenibles e innovadores desde el punto de vista digital para este segmento”.

EN BREVE



M. G.

Martín Berasategui, embajador de La Española Aceites

GASTRONOMÍA. El cocinero español con más estrellas Michelin (12), el guipuzcoano Martín Berasategui, y La Española Aceites unen sus caminos con un acuerdo por el que los aceites de oliva de La Española estarán presentes en los restaurantes del chef, que además ejercerá de asesor de la marca aceitera y ayudará en la promoción de La Española, sus productos y su innovación en los canales tradicionales y en los digitales. Para Álvaro Guillén, consejero de Acesur, el grupo al que pertenece La Española, el acuerdo es una apuesta firme por nuestra gastronomía.

Acerinox pagará 0,50 euros brutos por acción el próximo 3 de junio

EMPRESAS. Acerinox repartirá un dividendo en efectivo por importe de 0,50 euros brutos por acción el 3 de junio, según informó ayer la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El dividendo, que será abonado por el Banco Sabadell a través de las entidades depositarias participantes en Iberclear, fue aprobado por la junta general de accionistas el 15 de abril. El último día de negociación de las acciones con derecho al cobro de este dividendo será el próximo 31 de mayo.

Cinco Jotas se alía con el diseñador Ángel Schlessler

AGROINDUSTRIA. La empresa Cinco Jotas, con sede en Jabugo (Huelva), anunció ayer su colaboración con el diseñador de moda Ángel Schlessler para 2021, continuando de esta forma su alianza con el mundo del arte que iniciara hace dos años con la ilustradora de moda internacional Carmen García Huerta. Cinco Jotas y Ángel Schlessler confirman así que inician un trabajo conjunto que se reflejará en una serie de acciones que verán la luz en los próximos meses.

Ebro propondrá en su junta un dividendo de 0,57 euros por acción

EMPRESAS. Ebro propondrá en su próxima junta general de accionistas, que se celebrará el 30 de junio, la distribución de un dividendo anual en metálico por importe de 87 millones de euros con cargo a los resultados de 2020, a razón de 0,57 euros por acción. Dicha retribución ordinaria se abonará a lo largo de este año en tres pagos de 0,19 euros brutos por acción cada uno de ellos, los días 6 de abril, ya satisfecho, 30 de junio y 1 de octubre de 2021.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
ÍBEX 35
0,02%
9.205,5



Nueva York
Dow Jones
0,54%
34.393,98



Tokio
Nikkei
0,17%
28.364,61



Euro Stoxx
50 PP valores
0,24%
4.035,58

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	138,600	-0,29	-0,40	18,77	140,700	138,500	35,071	7,603
ACERINOX	11,705	0,21	0,02	29,57	11,785	11,635	519,587	3,167
ACS	25,930	0,23	0,06	-2,91	26,080	25,840	302,540	8,056
AENA	144,050	1,19	1,70	1,30	144,200	142,600	99,465	21,608
ALMIRALL	13,880	-0,86	-0,12	28,89	14,010	13,850	176,258	2,472
AMADEUS IT GROUP	60,940	1,70	1,02	2,32	61,340	59,900	470,038	27,453
ARCELORMITTAL	25,565	0,57	0,15	34,20	25,615	25,205	257,346	28,193
BANCO SABADELL	0,634	-2,79	-0,02	79,15	0,653	0,626	24,243,960	3,569
BANKINTER	4,739	-0,84	-0,04	38,76	4,790	4,723	889,993	4,260
BBVA	5,100	-0,41	-0,02	28,10	5,143	5,053	7,382,127	34,006
CAIXABANK	2,786	-1,45	-0,04	33,85	2,845	2,767	7,444,767	22,457
CELLNEX TELECOM	49,170	2,29	1,10	8,07	49,750	48,440	1,383,397	33,403
CIE. AUTOMOTIVE	24,660	1,07	0,26	13,03	24,660	24,320	100,165	3,022
COLONIAL	8,840	2,14	0,19	10,16	8,840	8,575	212,609	4,492
ENAGAS	19,085	-0,08	-0,02	6,23	19,235	19,085	396,421	5,000
ENDESA	23,220	0,56	0,13	3,89	23,350	23,120	578,505	24,584
FERROVIAL	24,420	0,91	0,22	8,93	24,630	24,200	516,980	18,251
FLUIDRA	32,350	2,21	0,70	54,42	32,450	31,450	262,318	6,329
GRIFOLS	23,270	-0,13	-0,03	-2,55	23,490	23,210	379,521	9,916
IAG	2,283	0,22	0,00	27,47	2,294	2,266	5,902,756	11,350
IBERDROLA	11,465	-0,74	-0,09	-0,65	11,555	11,425	4,143,364	73,584
INDITEX	32,210	-0,62	-0,20	25,17	32,490	32,000	1,000,541	100,387
INDRA	7,165	-4,72	-0,36	2,65	7,580	7,110	3,792,481	1,266
MAPFRE	1,872	0,83	0,02	22,34	1,873	1,847	3,095,585	5,765
MELIÁ HOTELS	6,844	2,33	0,16	19,65	6,844	6,660	495,210	1,508
MERLIN PROP.	9,038	1,57	0,14	20,13	9,040	8,884	244,967	4,246
NATURGY	21,550	-0,14	-0,03	17,11	21,650	21,480	375,333	20,895
PHARMA MAR	80,600	-0,37	-0,30	14,26	82,040	80,560	45,635	1,479
RED ELÉCTRICA	16,265	0,15	0,02	-1,48	16,355	16,235	363,475	8,801
REPSOL	11,042	0,99	0,11	33,84	11,046	10,928	2,336,861	16,866
SANTANDER	3,359	-0,33	-0,01	33,48	3,394	3,324	15,957,056	58,239
SIEMENS GAMESA	25,950	-1,33	-0,35	-21,58	26,420	25,950	737,164	17,676
SOLARIA	16,410	0,31	0,05	-30,58	16,560	16,205	251,611	2,050
TELEFÓNICA	4,165	-0,37	-0,02	28,35	4,208	4,151	7,418,282	22,672
VISCOFAN	58,850	0,17	0,10	1,38	59,150	58,650	31,308	2,737

* Ac.Año: Acumulado anual

9.200 POR LOS PELOS

El parque

DANIEL CAMACHO

Banquero Privado
de Singular Bank

EMPEZAMOS la semana con movimientos moderados en la renta variable de Asia y Europa.

Las expectativas de que se produzca una recuperación económica más rápida de lo proyectado, especialmente en EEUU, son un estímulo para los mercados, pero, a su vez, inciden en la preocupación sobre la inflación. A pesar de ello, los mensajes de los principales bancos centrales y las señales de que la recuperación está siendo asimétrica apoyan que no se realice una retirada anticipada de los estímulos.

La situación epidemiológica sigue mejorando en las economías avanzadas. En la Eurozo-

na se ha registrado una notable reducción de la incidencia y en EEUU la semana pasada fue la primera vez desde junio de 2020 en la que se registraron menos de 30.000 casos diarios de contagio desde que comenzó el proceso de inmunización de la población.

El foco de preocupación sobre la pandemia se mantiene en las economías asiáticas, especialmente en India, a pesar de que la curva de casos de contagio se modera hasta su menor nivel en el último mes.

Los principales índices bursátiles europeos continúan con la tendencia alcista; el español Íbex 35 (+0,02%) se ha mantenido ligeramente por encima del nivel de 9.200 puntos, a pesar cotizar en negativo en algunos momentos, lastrado por los valores bancarios. Los mayores descensos se han registrado en Indra (-4,72%), Banco Sabadell (-2,79%) y Caixabank (-1,45%). En contraste, 4 compañías suben más de un 2% (Meliá, Cellnex, Fluidra y Colonial).

SEVILLA

El PGOU permite multiplicar por 8 la edificabilidad residencial de la Palmera



JUAN CARLOS MUÑOZ

La residencia de estudiantes que está prácticamente finalizada en la parcela que ocupaba el chalé de la Botella.

● La normativa presenta una excepcionalidad que avala, por ejemplo, aumentar la altura o hacer una planta bajo cubierta inclinada

Juan Parejo

“Una flagrante contradicción respecto a los objetivos declarados en el Plan y un agravio comparativo para los propietarios del sector”. Un grupo de arquitectos sevillanos comprometidos con el patrimonio pedirá a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento una corrección de los controvertidos artículos 6.6.2, 6.6.3 y 6.6.4 del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 2006 que permiten multiplicar hasta por ocho la edificabilidad de una parcela residencial cuando se propone un uso considerado de Equipamientos y Servicios Públicos, entre los que están los colegios mayores, residencias de estudiantes, clínicas o tanatorios. En el caso de la Palmera, gracias a esta “excepcionalidad”, se están construyendo en este paseo principal de la ciudad una serie de residencias de estudiantes que están desvirtuando por completo el paisaje heredado de la Exposición Universal de 1929.

Este grupo de arquitectos, que este pasado domingo publicó una extensa opinión en este periódico, baraja la posibilidad de recabar el apoyo tanto del Colegio de Arquitectos como de la Escuela de Arquitectura para solicitar a la Gerencia de Urbanis-

mo del Ayuntamiento que suspenda, aunque sea de manera temporal, las licencias de obras para nuevas construcciones en esta zona noble de la ciudad. Gracias a esta excepcionalidad que recoge el PGOU, se permite multiplicar aplicando una serie de fórmulas hasta por ocho la edificabilidad en la Palmera, despertando de este modo la apetencia de empresas de fondos de inversión y otras empresas que quieren hacer negocio.

En el caso de la edificaciones residenciales, el PGOU permite construir 0,6 metros por cada metro cuadrado de parcela. Es decir, que en una superficie de 3.000 metros cuadrados se podría levantar un conjunto residencial de 1.800 metros cuadrados. Además, la altura no podría ser superior a nueve metros y tres plantas. Al pasar a una parcela de uso dotacional, como permite el PGOU, la edificabilidad se multiplicaría por ocho, permitiéndose, además, una altura de hasta 15 metros con semisótano y una planta sobre cubierta con un tejado inclinado. Con esto, las parcelas hasta ahora residenciales que tenían que tener espacios libres a su alrededor, pasan a estar colmatadas prácticamente en su totalidad.

La aplicación de estas excepciones podría considerarse un



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

El ‘modesto’ chái de la Botella antes de ser derribado.



ARCHIVO COMARCAL DEL ALTO PENEDES

EL PABELLÓN DE CODORNÍU. El Pabellón de Codorníu de la Exposición de 1929 con la curiosa botella que dio posteriormente nombre a la parcela. Según el blog ‘Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929’, se debió derribar entre 1946 y 1956, ya que en 1957 fue levantado el chái.

Una ruptura también con el paisaje del paseo

La norma legal que permite a los constructores el máximo aprovechamiento de las parcelas de la Avenida de la Palmera conlleva también acabar con los árboles y el paisaje. Al permitirse aumentar la edificabilidad de las parcelas se eliminan los árboles que hacían de pantalla entre el paseo y las edificaciones y contribuían a ofrecer un ambiente continuado en toda la extensión de la avenida. El cambio de uso permite adelantar la fachada cuatro metros, por lo que, en la mayoría de los casos, ya no hay lugar a que quepan los árboles, quedando a la vista las fachadas de estas construcciones.

“fraude de ley por la flagrante contradicción respecto a los objetivos declarados en el Plan y el agravio comparativo para los propietarios del sector”. Además, la excepcionalidad contemplada en el PGOU debería considerarse “limitada y ya saturada” en este caso para evitar la extensión del problema y que el Paseo de la Palmera no pierda su esencia arquitectónica.

Los dos casos más flagrantes ocurridos en la Palmera son las residencias que se construyen en el número 17 y en la esquina con la calle Páez de Ribera, donde se encontraba el antiguo chái de la Botella. Según los datos publica-

La estética de la Palmera se está alterando con estas nuevas construcciones

dos sobre este último caso, la parcela, cuyas construcciones fueron derribadas para construir la residencia de estudiantes, contaba con una edificación principal en planta baja de 506 metros cuadrados, una edificación secundaria de 87,50, un aparcamiento cubierto de 39,80 y una edificación auxiliar de 15,10; además de una piscina de 87,80. Con el cambio de uso y gracias a la aplicación de la excepcionalidad del PGOU, la edificación que está prácticamente terminada pasa a ocupar el 80% de la parcela con tres plantas, más dos de sótano y una bajo cubierta. De esta manera, se consigue una edificabilidad extra de 4.000 metros cuadrados.



Miguel Somé (izquierda) y Alex Monzó, CEO y director general adjunto de grupo Prodiel, respectivamente

Prodiel busca un socio para su constructora de parques solares

► Contrata a Lazard, BBVA y Santander para la búsqueda de un inversor

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La empresa sevillana Prodiel, tercera en el ranking mundial de empresas constructoras de plantas fotovoltaicas, quiere mantenerse en ese pódium y para seguir creciendo ha decidido reforzar su capital dando entrada a nuevos socios en su accionariado. Para ello, ha cambiado la estructura de la compañía creando un holding con tres sociedades, cada una de ellas dedicada a una de sus áreas de negocio: construcción de parques, comercialización de energía y desarrollo de proyectos.

Miguel Somé y Alex Monzó continuarán al frente de la compañía, pero como CEO y director general adjunto del holding, respectivamente. El ingeniero y empresario Ángel Haro será el presidente del holding. Hasta ahora, el grupo tenía tres departamentos: uno de EPC (ingeniería, compras y construcción), otro de comercialización de energía (Energía Plus) y un tercero de desarrollo de proyectos fotovoltaicos. «Ahora, cada departamento será una empresa con un equipo independiente», explica el CEO del grupo Prodiel, que cuenta con la acreditación ESG de cumplimiento de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

La empresa Prodiel S.L. de construc-

Cambio de accionistas en el grupo Prodiel

Prodiel, nacida en 1994, estaba participada hasta 2019 por Ángel Haro, a través de la sociedad Bathi Sana (33,8%); Jorge Gracia, a través de Made Technology (20%); así como por Avimarsu (14,8%), de Vicente Suso; Promociones y Servicios Meridionales (10,8%); Vigalmon (10,5%) y Cambeniz Inversiones (9,8%). Hace dos años, vendieron su participación Promociones y Servicios Meridionales, Vigalmon y Cambeniz Inversiones, de modo que actualmente Bathi Sana, de Ángel Haro, presidente del Real Betis, tiene el 45%; Made Technology cuenta con otro 45% y Avimarsu se queda con un 10%. A continuación, Prodiel amplió capital por 33 millones de euros, de modo que ahora está fijado en 70 millones de euros.

Holding empresarial
La empresa se convertirá en un holding con tres empresas con un área de negocio diferente

ción de parques, la dirigirá Mario Serrano, mientras que Daniel Ortega se ocupará de la comercializadora de energía. Para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos ha creado una empresa con un socio al 50%. «Estamos creciendo mucho y para seguir siendo líderes tenemos que focalizarnos en cada negocio y además reforzar el capital de la compañía con la entrada de socios externos», añade Alex Monzó, quien se incorporó a Prodiel en 2019 proveniente del grupo Aldesa.

Prodiel ha contratado a la consultora financiera Lazard, BBVA y Santander para buscar un inversor para la empresa constructora de parques fotovoltaicos. «Queremos cerrar la operación en 2021», puntualiza Somé, que indica que la voluntad de los accionistas es no desprenderse de la mayoría del capital pero que no se descarta lo contrario. La cartera de la compañía para la que se busca inversor tiene contratos firmados por 1.773 millones, correspondientes a 3 gigavatios de solar fotovoltaica, de las cuales el 60% están en el Sur de Europa (España, Italia y Portugal) y el 40% restante en América Latina.

En 2019, la compañía alcanzó los 621 millones de euros de facturación, un 41% más que el año anterior, registrando un resultado consolidado de algo más de 5 millones. Ese año, Endesa compró a Prodiel mil megavatios solares en España. En 2020, la compañía sevillana vendió a la gestora de fondos de inversión Everwood Capital proyectos fotovoltaicos «llave en mano» con 1.098 megavatios de potencia, una cartera valorada en 750 millones.

Nuevas tarifas

La luz, un 95% más cara en hora 'punta' que en 'valle' desde el día 1

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

La factura de la luz dependerá más del cuándo que del cuánto se consume a partir del día 1 de junio. Esto se debe al «novedoso» sistema de facturación aprobado por el Ministerio para la Transición Ecológica y la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia), que tiene como objetivo desplazar algunos consumos de las horas 'punta' a las 'llano' o 'valle', lo que puede redundar en un menor coste para el consumidor doméstico con tarifa regulada. A los clientes del mercado liberalizado, las comercializadoras deberán adaptar estos cambios en los contratos.

La modificación realizada afecta a los peajes y cargos, que suponen el 55% del total de la factura. Son los costes de las redes de transporte y distribución (peajes, el 22% del total de la factura) y los relacionados con las renovables, los sistemas peninsulares y el déficit de tarifa (cargos, el 33%).

Ambos componentes bajan un 6,7% para 19 millones de consumidores. Sin embargo, para los que tienen ahora diferenciación horaria (unos 10 millones), los peajes y cargos encarecerán la factura en unos dos euros al mes. El coste de la energía solo supone el 24% de la factura y otro 21% son impuestos.

Desde el día 1 habrá tres periodos horarios y dos potencias (ver gráfico). La demanda para los consumidores domésticos en horas 'punta' será un 95% más caro que en 'valle', según la CNMC. Así, poner la lavadora y planchar en un fin de semana en vez de en un día laborable puede suponer un ahorro de unos 40 euros al año. La CNMC entiende que estos ahorros en la factura pueden ser mayores todavía ajustando esa potencia de 'punta' y 'valle' a la nueva estructura de peajes y cargos y con medidas como el evitar simultanear consumos, es decir, intentar no encender varios aparatos a la vez (por ejemplo, lavadora y cocina o plancha), que podrían inducir un ahorro de entre 200 y 300 euros anuales para un consumidor con alto equipamiento eléctrico, lo que le permitirá ajustar la potencia contratada, o cargar el vehículo eléctrico por la noche. De esta manera, estima que trasladar 500 vatios (W) de la potencia contratada del periodo de 'punta' al de 'valle' y el 10% del consumo del periodo de 'punta' a los periodos 'llano' y 'valle' puede suponer para el consumidor un ahorro en el componente regulado de la factura superior al 15%.

ANÁLISIS

● La retirada de los Amodio ante los riesgos hallados complica el rescate de Abengoa, que deja sola a la oferta de Terramar, a la que los directivos vinculan con una financiera llamada Sherman

¿Quién está detrás de Terramar?

Alberto Grimaldi SEVILLA

Los empresarios mexicanos Luis Fernando y Julio Mauricio Amodio decidieron la semana pasada desistir de participar en la oferta vinculante para comprar la filial operativa del grupo Abengoa, Abenewco 1, que iban a presentar junto a EPI Holding/Ultramar Energy y la sindicatura Abengoashares, principal accionista de la multinacional sevillana y que cuenta con más de un 21% de los derechos de voto del capital social. Aunque su retirada es “temporal”, según explicaron en México, lo cierto es que al no participar han inviabilizado la oferta tal y como estaba planteada.

Para explicar su retirada, los empresarios mexicanos argumentan los riesgos hallados en Abenewco 1 tras hacer una *due diligence* para conocer el estado de la parte operativa del grupo Abengoa. Entre esos riesgos están la dificultad para deparar las filiales operativas de la matriz, que está en concurso voluntario, pues hay que contar con el beneplácito del administrador concursal, EY Abogados, y del juez Mercantil Miguel Ángel Navarro, además de mantener la empresa en funcionamiento, lo que exige la aprobación de las cuentas en junta general.

Presidente y secretario del consejo firmaron cobrar indemnizaciones por cambio de control

Otro de los riesgos que ven es que hay que hacer frente a unos gastos de cerca de 30 millones de euros de obligaciones generadas por anteriores consejos de administración de Abengoa. Unos 27 millones que cobrarían distintas firmas consultoras o despachos de abogados, por trabajos encargados por los dos últimos consejos de administración sujetos a que la reestructuración se lleve a éxito. Y otros tres millones en blindajes.

BLINDAJES

En concreto, si la primera oferta no vinculante, y la única que por ahora queda, no es la que se acepta, Terramar Capital tiene firmada una compensación de 400.000 euros. No es el único blindaje. Según los datos que los Amodio obtuvieron en la *due diligence*, afirmaron fuentes conocedoras de los mismos, el presidente de Abengoa, Juan Pablo López-Bravo, y el

secretario no consejero, Mario Pestaña Sartorius, incluyeron en sus contratos cláusulas de cambio de control, con lo que si cualquiera de los dos ofertantes, u otro que llegue después, compra el grupo, las indemnizaciones a pagar sumarían otros dos millones y medio de euros. Las fuentes consultadas no concretaron la cuantía que cada uno de ellos recibiría.

Este proceder ha causado malestar en el seno de la oferta que unía a inversores mexicanos y accionistas, porque no comparten que se hayan aplicado este tipo de blindajes en una empresa que necesita imperiosamente su refi-

sa, siempre que sea cierto que esa oferta es vinculante, ya que a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) lo que se le ha comunicado en una información privilegiada es una “oferta final”, que apenas se detalla, y que se limita a repetir el montante global de la refinanciación, 200 millones de euros, que ya se conocía de la no vinculante hecha en marzo. Contradictoriamente, la “oferta final” apenas concreta nada frente a la no vinculante que al menos sí detallaba la cuantía que era préstamo, 150 millones, y la que era capital, 50 millones a cambio del 70% de Abenewco 1.

de Lapuerta –consejeros de Abenewco 1– y el secretario Pestaña tanto a los principales directivos del grupo el miércoles a última hora de la tarde como al comité de empresa el jueves por la mañana.

La trayectoria de Terramar no es precisamente ésa. Sino que su proceder habitual consiste en ofrecer financiación con condiciones leoninas y si no se le aceptan, los californianos compran la deuda para forzar la quiebra y el despiece, que da más rendimiento económico que reflotar la compañía en dificultades. Terramar, además, representa normalmente a otros inversores. En el caso de

Capital y Alegis Group son tres sociedades que tienen por matriz a Sherman Financial Group y la misma actividad. Compran deuda, fundamentalmente de tarjetas de crédito pero también de créditos al consumo a entidades financieras, financieras de empresas de telefonía o financieras de préstamos a estudiantes con descuentos brutales (céntimos por cada dólar) y reclaman a los deudores (llamadas telefónicas, cartas) o demandan a los deudores para cobrarlas. En EEUU les han acusado de prácticas abusivas al incorporar los intereses de la deuda al principal en las reclamaciones judiciales realizadas.

DENUNCIAS POR ACOSO A LOS DEUDORES

Sherman Financial Group acumula decenas de miles de reclamaciones de consumidores por prácticas abusivas, multitud de demandas y acuerdos extrajudiciales millonarios para evitar condenas. A octubre de 2018, la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB) había recibido más de 3.600 quejas relacionadas con las prácticas de cobro de deudas de Resurgent Capital Services. Como ejemplos de las quejas comunes contra Resurgent Capital, consumidores relatan: “La empresa [Resurgent] me llama al

Si se confirma que detrás está Sherman Financial Group, los antecedentes preocupan

menos 10 veces al día, a veces en sucesión repetida, una tras otra. Le he aconsejado a través de representantes que deje de llamar en este momento debido al método de acoso y que manejaría la deuda a través de correspondencia en papel o un método legal”.

The New York Times se hizo eco de las prácticas del grupo, que no le dejan en buen lugar. Y no es el único reproche público. El fiscal general de Nueva York calificó a este tipo de empresas, y concretamente a Sherman Financial Group, como “cobradores de deuda y prestamistas que se aprovechan indebidamente de los neoyorquinos en tiempos difíciles”. “Los cobradores de deudas deben seguir las mismas reglas que el resto de nosotros cuando presentamos demandas; en este caso, demandar por deudas que no eran ejecutables en primer lugar”, declaró el fiscal general Schneiderman.



Entrada a la sede social de Abengoa, en el Campus de Palmas Altas, en Sevilla.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

nanciación, que tiene 14.000 empleos en peligro de desaparecer, 3.000 de ellos en España, y que es propiedad de unos partícipes que, si no lograr hacerse con un porcentaje significativo de la filial operativa, perderán toda su inversión. Consideran que no es de recibo tratar de sacar un beneficio millonario personal, sobre todo teniendo en cuenta que nada más ser elegido, el consejo traicionó a los accionistas.

LOS INVERSORES TRAS TERRAMAR

Salvo sorpresa de última hora –el tiempo corre en contra del líder de Abengoashares, Clemente Fernández González, que intenta suplir a sus socios para formalizar la segunda oferta–, Abengoa tendrá que decidir qué hace con su filial operativa para evitar el concurso de todo el grupo sólo con la oferta de Terramar Capital sobre la me-

Son tan pocos los datos que hay sobre esta oferta y tantas las dudas que genera Terramar, dada su trayectoria en EEUU, que dentro de Abengoa se veía esa oferta en las últimas semanas como un instrumento para provocar una subasta con los Amodio y sus entonces socios para que mejorasen las condiciones de la refinanciación. Pero justo después de que se cayesen los dueños de Caabsa de la oferta, el discurso de los consejeros de Abenewco 1 varió por completo. Si antes les decían a los directivos que les convenía que las dos ofertas compitieran entre sí, desde el pasado miércoles, variaron el argumentario y hasta la banda sonora. Ahora sueñan con California y Terramar es la solución que garantiza el empleo, la localización en Sevilla y la unidad del grupo, que no se despiezaría. Así se lo han dicho López-Bravo, Álvaro Polo y Fernando Vázquez

Abengoa nunca se han concretado en las comunicaciones al mercado hechas ante la CNMV.

Pero a los directivos sí les han dicho que tras Terramar está un financiador denominado Sherman. Los directivos no han logrado esclarecer exactamente qué grupo financiero es. Máxime cuando al buscar referencias aparecen distintas corporaciones financieras de nombre Sherman. Cada una con distintas especialidades.

Eso sí, sólo una de ellas, Sherman Financial Group, tiene una trayectoria común con Terramar Capital en varios procesos de bancarrota en Estados Unidos.

De confirmarse que Sherman Financial Group es quien está detrás de Terramar Capital, los antecedentes son preocupantes. Se trata de un grupo dedicado al recobro de deudas que tiene un reguero de denuncias en su país de origen. LVNV Funding, Resurgent

Cepsa invierte 117 millones en su planta química de San Roque

► Usa tecnología pionera para producir materia prima de detergentes biodegradables

S. E.
SEVILLA

La compañía Cepsa ha puesto en marcha en San Roque (Campo de Gibraltar, Cádiz) Andalucía la primera planta química en el mundo en evolucionar la tecnología para la producción de la materia prima de detergentes biodegradables, para lo que ha usado su tecnología

Detal. Se trata además de la primera fábrica de Alquilbenceno Lineal (LAB) del mundo que sustituye una tecnología basada en ácido fluorhídrico (HF) por la de Detal, un proceso más seguro, eficiente y sostenible, que permite optimizar el uso eficiente de materias primas y electricidad, y eliminar emisiones y la generación de residuos (1.100 toneladas al año). Asimismo, este avance tecnológico reduce el consumo de agua en 80.000 metros cúbicos al año, y mejora la calidad y versatilidad del Alquilbenceno Lineal (LAB), la materia prima para la elaboración de detergentes biodegradables, que se produce en esta planta.

La inversión de 117 millones de euros en esta mejora tecnológica posibilita a Cepsa a su vez aumentar la producción de la planta y responder así a la creciente demanda de detergentes biodegradables. Con este desarrollo, la compañía consolida su posición como líder global en la fabricación de LAB, mejorando su oferta especialmente para los mercados africanos, en los que se espera una mayor demanda en los próximos años. El proyecto ha recibido el Premio Europeo de Medio Ambiente a la Empresa-Sección Española 2020, del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y el premio del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.

Puestos de trabajo

«Tras cerca de dos años de trabajos, la tecnología aplicada para la transformación de la planta, cuya patente ha sido desarrollada por Cepsa en colaboración con UOP (Universal Oil Products), ha supuesto la creación de 250 puestos de trabajo en el Campo de Gibraltar, llegando incluso a alcanzar los 600 en algunas fases del proceso, con más de 800.000 horas invertidas en ingeniería y construcción y el apoyo de medio centenar de empresas auxiliares, la mayoría de la provincia. Asimismo, se han empleado 700 toneladas de acero, 3.180 metros cúbicos de hormigón, 40 kilómetros de tuberías y 60 kilómetros de cableado. Desde 2019, la Planta Química Puente Mayorga utiliza energía eléctrica 100% renovable suministrada por el área de Gas y Electricidad de Cepsa», informa la compañía.

El proceso de transformación de la planta de San Roque no solo ha mejorado la calidad y la variedad del LAB, sino que también ha incrementado la seguridad de los procesos y la eficiencia energética del centro industrial. Durante la parada se han llevado a cabo tareas de mantenimiento e inspección de otras unidades del centro industrial dirigidas a incrementar la eficiencia, sostenibilidad y seguridad de las mismas, con una inversión total de 26 millones de euros.

COOPERATIVA DEL CAMPO DE LA REGIÓN CENTRO DE ESPAÑA RECESPANA S. COOP.

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por el presente se le convoca a la Asamblea General Ordinaria de esta Cooperativa, que se va a celebrar el próximo 18 de junio de 2021, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la cooperativa ubicado en C/ Fray José de San Jacinto, nº 10 (Villares de Salvanes), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA.

1º.- Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 y aprobación de la propuesta de distribución de dividendos. El balance de estas cuentas anuales servirá como balance de fusión para el punto 2º del orden del día.

2º.- Adopción, si procede, del acuerdo de fusión entre "Cooperativa del Campo de la Región Centro de España-RECESPANA, S. COOP" (entidad absorbente), "Comendador de Castilla, Sociedad Cooperativa Madrileña Agraria" y "Bodega San Andrés, Sociedad Cooperativa Madrileña Agraria" (entidades absorbidas) o su modificación Proyecto de fusión por absorción suscrito entre los Consejos Rectores de las tres entidades.

3º.- Aprobación de la elaboración de Informe de Auditoría externa para el ejercicio 2021 y nombramiento del auditor de cuentas que realice el mismo.

4º.- Renovación, si procede, de los cargos de Vicepresidente, Secretario y 4 Vocales por vencimiento de su mandato.

5º.- Facultar al Presidente de la Cooperativa con las facultades necesarias para que pueda otorgar cuantos documentos privados y públicos sean necesarios para la materialización de los acuerdos de fusión, incluyendo una habilitación para subsanar los mismos en la medida que sea preciso para cumplir las indicaciones de las administraciones o registros competentes.

6º.- Varios, ruegos y preguntas.

7º.- Elección de dos socios para la aprobación del Acta de la presente Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario, en el plazo de 15 días desde su celebración.

NOTA INFORMATIVA AL PUNTO PRIMERO Y SEGUNDO: Dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 16.3 y 63.7 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, se pone a disposición de los socios para que pueda ser examinada en el domicilio de la Cooperativa, o para que puedan solicitar su envío o entrega gratuita, la siguiente documentación:

- Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020

- Proyecto de fusión

- Informes redactados por los Consejos Rectores de cada una de las cooperativas sobre la conveniencia y efectos de la fusión proyectada.

- El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa de los tres últimos ejercicios de las cooperativas que participan en la fusión, junto con los informes de auditoría de RECESPANA y los informes de los auditores de cuentas de BODEGAS S. ANDRES y COMENDADOR DE CASTILLA.

- Los balances de fusión de cada una de las cooperativas participantes en la fusión (cuentas correspondientes al ejercicio 2020 de las tres cooperativas participantes en la fusión).

- Texto consolidado de los Estatutos Sociales de RECESPANA, incluyendo las modificaciones que se han introducido en el proyecto de fusión.

- Estatutos vigentes de todas las cooperativas que participan en la fusión.

- Relación de nombres, apellidos, edad, si fueran personas físicas, o la denominación o razón social si fuera de las personas jurídicas y en ambos casos, la nacionalidad y domicilio de los consejeros de las sociedades que participan en la fusión y la fecha desde que desempeñan sus cargos, y en su caso, las mismas indicaciones de quienes van a ser propuestos como consejeros como consecuencia de la fusión.

Villares de Salvanes, 11 de mayo de 2021.

El Presidente, D. Rafael Gómez Toba.

Alimentación

Ebro Foods repartirá un dividendo de 87 millones

Ebro Foods, presidida por Antonio Hernández Callejas, propondrá en su próxima junta general de accionistas, que se celebrará el 30 de junio, la distribución de un dividendo anual en metálico por importe de 87 millones de euros con cargo a los resultados de 2020, a razón de 0,57 euros por acción. La junta de accionistas dará 'luz verde' previsiblemente a las cuentas de 2020, cuando obtuvo un beneficio neto de 192,4 millones (+35,7%), impulsado por el aumento de la demanda de pasta y arroces durante la pandemia. La cifra de negocios de la empresa se elevó un 15,1%, hasta los 3.237 millones. Los accionistas aprobarán además la remuneración fija de los consejeros en su condición de tales, con un importe de 2,85 millones de euros. La junta votará también si delega al consejo de administración la facultad de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, durante el plazo de cinco años.



Energía fotovoltaica

Acreeedores de la sevillana Idesa aprueban el reconvenio

El 70% de los acreedores de la empresa sevillana Ingeniería Instalación y Desarrollo Solar (Idesa) se han adherido a la modificación de convenio solicitada por la sociedad. El objetivo de esta reestructuración financiera, que está pendiente de autorización judicial, es —según la empresa— «preservar la compañía, sus puestos de trabajos y seguir en la línea de actuación que se ha llevado en los últimos años. Para ello, los socios han redoblado su apuesta por el futuro de la misma incrementando sustancialmente sus aportaciones». Idesa presentó concurso de acreedores en 2009 con un pasivo superior a 40 millones de euros. Sin embargo, en el año 2014, fecha en la que se aprobó el convenio de acreedores, y tras una importante reestructuración financiera, había conseguido reducir su deuda hasta los 14 millones de euros», según fuentes de la compañía, que avanzan que a la fecha la sociedad sólo adeuda 3,1 millones aproximadamente. M. J. Pereira

Fundaciones Sta. Mª la Real y Telefónica

Andalucía contará con siete lanzaderas de empleo

La Fundación Santa María la Real y la Fundación Telefónica —presidida por César Alierta— ponen en marcha en julio 7 nuevas Lanzaderas Conecta Empleo en Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas en la provincia de Sevilla, Jerez de la Frontera y Puerto Real en la de Cádiz, Marbella y Torremolinos en la de Málaga, y Andújar en la de Jaén. Para ello, se cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo Poises y la colaboración de la Junta de Andalucía y los ayuntamientos de estas ciudades. Las lanzaderas estarán operativas hasta mediados de diciembre, ofreciendo de forma gratuita orientación laboral, acompañamiento y asesoramiento para personas en paro o desempleo.



César Alierta

Sánchez redobla su agenda económica a largo plazo para dejar atrás los sondeos

► El Gobierno confía en que la recuperación arranque ya en verano para retomar iniciativa

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN
MADRID

La partida gira para el PSOE por primera vez desde que Pedro Sánchez llegó a La Moncloa en junio de 2018. Nada más acceder al poder los sondeos se dieron la vuelta y desde entonces el presidente del Gobierno ha caminado con viento de cola, con la inercia de las buenas expectativas a su favor. Las elecciones del pasado 4 de mayo lo han cambiado todo. La encuesta de GAD3 para ABC publicada este fin de semana sitúa al PP en 138 escaños y al PSOE con 103 asientos. Con PP y Vox alcanzando la mayoría absoluta.

Los socialistas han pasado de asegurar que lo sucedido en Madrid «no es extrapolable» al conjunto de España a preferir no comentar las encuestas y a minimizarlas como «un estado de ánimo puntual», en palabras de un importante dirigente socialista. Una tendencia que interpretan fruto de la espiral hacia la irrelevancia de Ciudadanos. Pero una tendencia que, al fin y al cabo, los socialistas tienen que revertir. Por primera vez desde que llegó al poder Sánchez tiene que remontar. Y tiene que hacerlo sin el comodín de la división de la derecha en tres.

En el Gobierno se impone la estrategia de poner las luces largas y abstraerse del que es su peor momento político en tres años. «El PP tiene demasiadas ganas de elecciones, pero eso no va a pasar», dice un miembro del Gobierno que defiende el potencial «transformador» del proyecto económico del Ejecutivo. La idea que impera ahora mismo en el Gobierno es alargar la legislatura hasta el límite: y eso significa llegar a 2024, tras asumir la presidencia rotatoria de la UE en el último semestre de 2023.

El Gobierno lo fía todo a la recuperación económica, que confía que empiece a sentirse este verano, y al estado de ánimo pospandemia. Existe la impresión de que hay margen para que la economía real vuelva a coger intensidad. Los fondos europeos no se dejarán sentir no obstante hasta 2022. Pero su función tiene también la idea de poner en marcha proyectos a mucho más largo plazo. En ese horizonte 2050 que el Gobierno inauguró el pasado jueves dando relieve a la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia a largo plazo incrustada en el organigrama de la presidencia del Gobierno. Están convencidos de que estos mensajes como «lluvia fina» servirán para «proyectar futuro» y serán bien aceptados cuando la pandemia haya

Diego Rubio Director de la Oficina de Prospectiva

Un hombre para retener el poder

V. R. A.
MADRID

La Moncloa lo apuesta todo a la consolidación de una recuperación económica todavía incierta y a la percepción creciente de que

su proyecto ofrece la modernización de la economía. La pasada semana cobraba relevancia pública la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia a largo plazo. Un ente que ha tomado protagonismo estos días pero que

lleva trabajando un año y medio en la elaboración de este documento. Al frente, bajo el mando del jefe de gabinete, Iván Redondo, se encuentra Diego Rubio.

Su puesto tiene rango de director general y en el año 2020 tuvo una retribución de 86.201,65 euros. En la ampliada estructura de la presidencia del Gobierno Rubio tiene seis personas a su mando. Según la relación de puestos de trabajo correspondientes a la presidencia del Gobierno, constan tres altos funcionarios, con nivel 30 de la Administración General del Estado, y otros tres puestos de rango menor de asistencia a Rubio y estos cargos.

Sin filiación partidista conocida, Rubio es licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Obtuvo el Premio Nacional de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. Tiene un doctorado por la Universidad de Oxford. Hasta su nombramiento gubernamental era profesor de Historia Aplicada y Gobierno en la School of Global & Public Affairs del IE.

Rubio arrancó su discurso el pasado jueves con cita a 'Alicia en el País de las Maravillas' y con un discurso con espíritu de autoayuda: «No somos el pasado, somos lo que nos queda por vivir». El presidente se aferra a ese mensaje de futuro y optimismo para escapar del cambio de ciclo político en favor del PP.



Director de la Oficina Nacional de Prospectiva y largo plazo

quedado olvidada. «A Casado la legislatura se le va a hacer muy larga», dicen desde el Gobierno.

El Ejecutivo va a seguir intensificando la presencia del presidente en este tipo de foros. Va a ser el que en primera persona trate de capitalizar ese mensaje. Al igual que todos aquellos asociados a la vacunación, como ha venido siempre hasta ahora, y al final de la pandemia. Sánchez partici-

Legislatura larga
Sánchez redobla su agenda económica e institucional para intentar cambiar el relato tras el 4-M

paba ayer en un acto en Toledo para promocionar un proyecto empresarial que Iberdrola y Cummins impulsarán en la ciudad. Sánchez vendió la idea de que España puede ser «un referente» en la UE en la producción de energía con el hidrógeno verde como materia prima.

Un acto con el que cerraba varios días muy enfocado a estos mensajes de futuro y recuperación económica. Tras presentar el plan España 2050 el pasado jueves, el presidente del Gobierno acudía a Fitur para presentar el certificado verde digital para fomentar el turismo entre países de la UE. Y para ser él personalmente el que anunciase la libre entrada del turismo británico en nuestro país. El sábado, La

Moncloa organizaba otro acto más, 'Pueblos con futuro: un plan para la cohesión y transformación del país', en el que Sánchez presentaba una inversión de más de 10.000 millones de euros para los pequeños municipios.

Tras unos meses con dos importantes elecciones autonómicas encadenadas, la actividad de partido pasa a un segundo plano en favor de su agenda institucional. En la que en los próximos días cogerá importancia la agenda internacional. La próxima semana se celebra en Alcalá de Henares una cumbre de alto nivel con Polonia. Posteriormente, el día 3 viaja a Libia para la reapertura de la embajada de la UE. El día 8 inicia gira por Latinoamérica que le llevará a Argentina y Costa Rica.

El PSC busca ensanchar su poder en firmas estratégicas con el asalto a Indra

► De consumarse el relevo en la cúpula de la tecnológica, el socialismo catalán controlaría empresas que facturan más de 8.200 millones al año sevilla.es

GUILLERMO GINÉS/ ALEX GUBERN
MADRID/ BARCELONA

Pedro Sánchez ha profesionalizado la tradicional cuota política del PSC. El presidente del Gobierno no solo ha mimado a la formación en el Consejo de Ministros, sino que también ha trufado las compañías públicas de empresarios ligados a los socialistas catalanes. Un guiño a un partido que fue determinante en la llegada al poder de Sánchez y que ha provocado que hoy antiguos dirigentes del PSC controlen empresas clave para las infraestructuras que facturan más de 8.200 millones de euros el año de la pandemia y controlan unos 72.000 empleos.

El último está siendo el 'caso Indra'. La semana pasada se conoció que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), máximo accionista de la compañía con el 18,7% del capital social, había impulsado el cese del presidente, Fernando Abril-Martorell. Una decisión que fue abordada ayer en el seno del grupo, y que se paralizó por las discrepancias de buena parte del consejo ante el perfil del sustituto, Marc Murtra (Blackburn, Reino Unido, 1972), propuesto también por la SEPI.

El asalto político del Gobierno no está bien visto por algunos de los miembros del órgano, que ayer presentaron resistencia a que el asalto del Ejecutivo fructifique en la conquista de la empresa. Así las cosas, hoy se reunirá de nuevo la comisión de nombramientos del grupo para proseguir con sus deliberaciones y, antes del jueves, será el propio consejo el que decida sobre su entrada al cargo. También deberá pasar por junta de accionistas el próximo mes.

De consumarse, el cambio supondría pasar de un perfil técnico como Abril-Martorell, que llevaba en el cargo desde 2015 y había sobrevivido al traspase de poder de Rajoy a Sánchez, a uno mucho más político. Alternando con su dedicación al sector privado, Murtra acumula años de experiencia en la Administración, siempre vinculado al PSC, partido en el que sigue

militando. En el Ayuntamiento de Barcelona, en la época de Joan Clos como alcalde, fue gerente, no electo, del área de Educación, Cultura y Bienestar. De la mano de Clos daría también el salto a Madrid, donde se integró en el Ministerio de Industria cuando el ya exalcalde fue designado ministro. Murtra fue su director de gabinete.

El relevo es la última consecuencia de las desavenencias que han tenido en los últimos meses la SEPI y Abril-Martorell. Una relación que terminó de resquebrajarse por dos conflictos: el ambicioso ajuste de empleo que quería acometer el directivo en Indra, paralizado finalmente por la presión sindical, y su negativa a pujar por ITP Aero pese a la insistencia del 'holding' público. Tal y como informó ABC, el cese del empresario segoviano supone un aviso del Gobierno, muy crítico con los ERE de la banca, a los presidentes de empresas públicas que estén tentados de acometer reestructuraciones draconianas.

Sintonía
Los nombramientos ponen de manifiesto la buena relación PSOE-PSC

Un sector clave
Las infraestructuras son un asunto especialmente sensible en la región catalana

Más influencia
Pero no solo eso. En el PSC se entiende este desembarco como una demostración de la cuota e influencia que está alcanzando el partido en el seno de la familia socialista, y de manera particular el buen momento por el que pasan las relaciones entre el partido catalán y su hermano en el resto de España. Como resultado, el partido catalán ha accedido a la presidencia de AENA, Renfe, Hispasat e Indra, cuatro empresas clave para España, tanto por facturación como por empleo. Entre todas registraron unos ingresos de 8.274 millones de euros el año pasado, una cifra que estuvo condicionada además por la pandemia; en 2019, la facturación conjunta rondó los 10.000 millones de euros.

Cifras clave

El peso de estas corporaciones también se deja notar en el empleo. Entre Indra, Renfe, AENA e Hispasat suman más de 72.000 puestos de trabajo. Más de la mitad corresponden además a Indra, que a finales de 2020 contaba con 47.980 trabajadores tras reducir la un 4,7% durante el año de la pandemia.



Isaias Táboas



Maurici Lucena

RENFE
2.834 millones
Los ingresos de Renfe rozaron los 3.000 millones en 2020

15.000 empleados
El operador cuenta con 15.000 empleados, según su web

AENA
2.242 millones
Pese a sufrir el Covid, AENA facturó 2.242 millones en 2020

8.878 empleados
El gestor aeroportuario cuenta con 8.878 trabajadores

Corporaciones estratégicas que han pasado a manos del PSC por voluntad del Ejecutivo de Pedro Sánchez. Atrás quedan ya los desencuentros durante la época del tripartito, por no hablar de la fase inicial del proceso soberanista, cuando los coqueteos de esta formación con el llamado 'derecho a decidir' llevaron prácticamente a la ruptura y se llegó a especular con la posibilidad de resucitar una federación catalana del PSOE al margen del

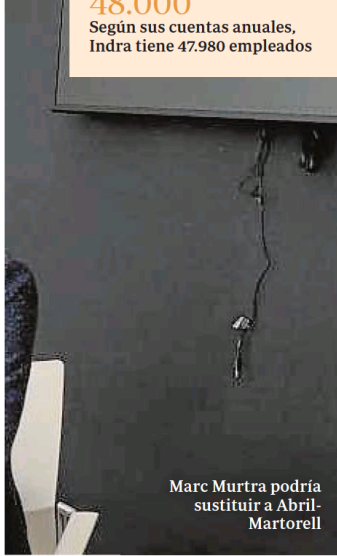
PSC o, posteriormente, cuando los diputados socialistas catalanes en el Congreso no acataron la abstención en la investidura de Mariano Rajoy en 2016.

Los tiempos ahora son otros, y la asunción por parte del PSOE de los postulados federalistas que siempre ha defendido el PSC, y el alineamiento de este partido dentro del constitucionalismo coincidiendo con la fase terminal o agónica del 'procés', explican lo que no puede calificarse

INDRA

3.043 millones
La tecnológica facturó más de 3.000 millones en 2020

48.000
Según sus cuentas anuales, Indra tiene 47.980 empleados



Marc Murtra podría sustituir a Abril-Martorell



Jordi Hereu

HISPASAT

155 millones
Hispatat facturó 155 millones en 2020, un 10% menos

170 empleos
El operador de satélites da empleo a unas 170 personas

de otra forma como momento dulce.

Que la buena entrada del PSC se produzca tanto en los nombramientos más obvios como en otros que a menudo pasan desapercibidos, como es el de las empresas estatales, responde también al talante con el que el PSC afronta su relación actual con el PSOE, con naturalidad, pero haciendo valer su recuperado peso.

En paralelo, el hecho de que el desembarco en las empresas estatales se

esté produciendo en el sector de las infraestructuras es relevante en una región donde este es un tema sensible. En este contexto, el nombramiento que ha adquirido un mayor protagonismo es el de Maurici Lucena en AENA. El ente promueve una ampliación del aeropuerto de Barcelona, en paralelo a la de Barajas, que no ha sido bien acogida ni por los ayuntamientos vecinos ni por el de Barcelona, con la alcaldesa Colau en contra por su impacto ecológico. Tampoco desde la Generalitat se apoya una ampliación que, por contra, sí cuenta con la adhesión de los agentes económicos de la ciudad, que ya han anunciado movilizaciones.

Está por ver cómo se resuelve este enfrentamiento, porque el directivo ya ha amagado en un par de ocasiones con abandonar el puesto que ocupa en el gestor aeroportuario. La primera se produjo en pleno período electoral, cuando Illa anunció que confiaría en él como vicepresidente económico si era nombrado presidente de la Generalitat. Y la segunda ha sido recientemente, cuando el exportavoz del PSC entró en las quinielas como posible sustituto de Abril-Martorell.

Apuesta por Renfe

El debate medioambiental entre AENA y la Administración (tanto catalana como central) ha encumbrado a otra empresa pública en manos de un antiguo dirigente del PSC: Renfe. El operador ferroviario, presidido por Isaias Táboas, se ha convertido en un eje de la transición ecológica del Gobierno, que pretende fomentar el uso del tren en detrimento del avión para reducir las emisiones anuales de CO₂.

El año pasado, ese 'apoyo' se tradujo en una transferencia del Ejecutivo al operador ferroviario de casi 1.500 millones de euros. ¿El concepto? Una compensación por la explotación de las líneas de obligación de servicio público (Cercanías y media distancia) que opera Renfe y que pese a ser deficitarias son imprescindibles para la vertebración del territorio nacional. El Estado realiza aportaciones de este tipo todos los años, pero lo cierto es que la de 2020 fue casi un 20% más alta que la de 2019. Un 'empujón' financiero que representó casi la mitad de los ingresos de Renfe, según las cuentas provisionales de la compañía.

Hispatat, por su parte, no alcanza las cifras de facturación y empleo del resto de empresas, pero es incluso más estratégica, porque controla los satélites de telecomunicaciones españoles. Hace tres años, el Gobierno bloqueó la opa de Atlantia por Abertis porque esta última poseía el 89% de Hispatat. Finalmente, la italiana -que compró Abertis junto con ACS- sacó adelante la operación al comprometerse a vender la participación, que acabó en manos de la pública Red Eléctrica de España (REE). Con el operador de satélites en sus tripas, la empresa controlada por la SEPI impulsó el nombramiento del exalcalde de Barcelona, Jordi Hereu, como presidente de Hispatat.

El consejo planta cara a La Moncloa y logra demorar el relevo de Abril-Martorell

► La tecnológica cae un 12% en dos sesiones en Bolsa y ve peligrar su continuidad en el Ibex

M. JESÚS PÉREZ/ G. GINÉS
MADRID

Rebelión en el consejo de administración de Indra. De momento, no hay relevo aún en presidencia. Hoy, lo mismo, será otro cantar. Aunque no es fácil. La decisión no tiene todos los visos de ser acordada al cien por cien por parte de todos los consejeros. El Gobierno Sánchez quería materializar ayer mismo el cambio de Fernando Abril-Martorell por el ingeniero industrial Marc Murtra, para frenar la sangría bursátil de la acción -con una caída del 12% en dos sesiones, y más de un 4,7% ayer-, pero no fue. No coló como pretendían.

Y es que según ha podido saber ABC, los accionistas están pidiendo explicaciones «por el perfil político» y por la «escasa cualificación técnica» del candidato a presidir la empresa estratégica española y no van a dar su brazo a torcer si no les convencen las razones. Las mismas fuentes aseguran a este periódico que los consejeros efectuaron durante todo el día de ayer rondas de contactos profesionales para recabar información sobre el nuevo ejecutivo y reforzar su convicción de que necesitan garantías de que Indra se gestionará de manera profesional y no «como otro satélite monclovita».

La decisión se traslada ahora a una nueva reunión del consejo hoy mar-

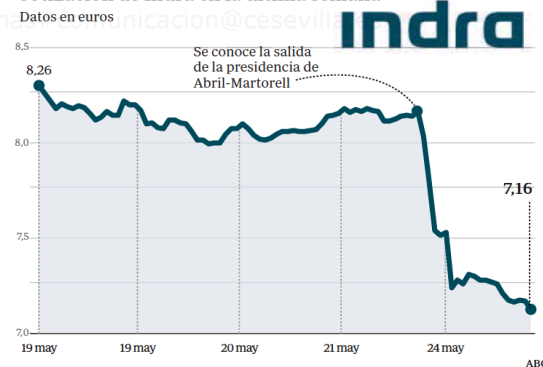
tes, cuando de nuevo está previsto que la comisión de nombramientos dé luz verde al nombramiento del nuevo presidente. La comisión en cualquier caso, añaden las fuentes, tendrá que elaborar un informe sobre Murtra para poder presidir la compañía y posteriormente elevar su propuesta al consejo.

La reunión comenzó a primera hora de la mañana de ayer después de que el accionista mayoritario -la SEPI, con el 18% de la compañía- propusiera el pasado viernes el relevo de Abril-Martorell, con el objetivo de poner al frente a una persona más afín al Gobierno socialista. No en vano, Marc Murtra ha ocupado cargos tanto en el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero como en el Ayuntamiento de Barcelona con el también socialista Joan Clos.

La comisión de nombramientos de Indra está integrada por cinco miembros, de los que tres son consejeros independientes (Alberto Terrol, Ignacio Martín e Isabel Torremocha) y dos consejeros dominicales: Santos Martínez-Conde, nombrado a propuesta de Corporación Financiera Alba, y Antonio Cuevas, nombrado a propuesta de la SEPI. Una vez que esta comisión eleve su propuesta al consejo y este, a su vez, dé luz verde al nombramiento, será la junta de accionistas del grupo, prevista para el 30 de junio, la que ratificará o no al nuevo presidente.

Los analistas de Bankinter creen que la revolución en Indra puede poner en jaque su presencia en el Ibex 35. El comité del selectivo se reunirá a principios de junio para analizar cambios en el índice.

Cotización de Indra en la última semana



La demora en el pago de facturas del SAS ha costado a la Junta 691 millones

► La «joya de la corona», como se llamó al sistema sanitario, acumuló deudas e intereses durante 20 años mientras reducía su inversión en infraestructuras

STELLA BENOT
SEVILLA

Una de las consecuencias de la pandemia del Covid-19 ha sido la muestra palmaria del estado precario en el que se encontraba el sistema sanitario público andaluz. Las urgencias de la crisis por el coronavirus mostraron que las UCI se habían quedado obsoletas, que faltaba personal en todas las categorías profesionales —la fuga de batas blancas no era ningún cuento— y que las infraestructuras hacía años que demandaban inversiones urgentes.

Todas estas carencias, que contribuyeron decisivamente a la caída del Gobierno de Susana Díaz, se achacaban a la crisis económica del año 2011 y a los «obligados recortes de 2012» por más que las voces oficiales del ejecutivo socialista andaluz denominaban al Servicio Andaluz de Salud (SAS) «la joya de la corona», una frase hecha que no ha tapado los errores en la gestión que se pueden comprobar con datos objetivos.

Porque la Consejería de Hacienda ha abonado en los últimos 20 años la friolera de 691 millones de euros (690.983.041 euros exactamente) en concepto de intereses por el retraso en el pago de las facturas a los proveedores privados del SAS.

Se trata de una cantidad relevante incluso para las cuentas de una de las principales empresas públicas de Es-

paña. El SAS cuenta con más de diez mil millones de euros de presupuesto anual y destina casi dos mil millones anuales a gastos de recetas médicas, prótesis y ortopedias, además de otros más de tres mil millones (3.127 millones exactamente) a gastos en medicamentos, terapias, tratamientos y conciertos con entidades privadas, además de múltiples suministros y gastos en infraestructuras.

Y sin inversiones

Una de las consecuencias directas del pago de estos intereses de demora es la reducción de inversiones en el sistema público de salud. Por ejemplo, en el año 2016, los intereses de demora por el pago retrasado de las facturas a los proveedores fue de 39,5 millones de euros, mientras que el capítulo de inversiones reales sólo llegó a 29 millones de euros. Más en intereses que en infraestructuras.

Una situación similar se vivió en el año 2011, con un dato escandaloso. Se pagaron más de 72 millones de euros por retrasos, mientras que las ejecuciones de las inversiones fueron sólo de 24 millones de euros. Datos ambos de la Cuenta General de la Junta de Andalucía fiscalizada por la Intervención General.

Los años en los que se abonaron más intereses fueron 2003 y 2011 ya que los abonos superaron los 76 y 72,5 millones de euros respectivamente. En el año 2009 (hay que recordar que 2008 fue año electoral con Griñán como

INTERESES DE DEMORA SAS

2001	25.845.524
2002	20.914.403
2003	75.938.290
2004	36.915.781
2005	35.835.662
2006	43.832.393
2007	23.441.425
2008	23.045.458
2009	2.439.546
2010	52.982.105
2011	72.505.336
2012	57.583.725
2013	6.999.798
2014	59.331.496
2015	40.501.018
2016	39.582.514
2017	32.317.801
2018	17.999.999
2019	20.045.298
2020	2.925.459
TOTAL	690.983.041

Los afectados Laboratorios farmacéuticos y Clínicas Pascual han sido los principales perjudicados

presidente de la Junta) se pagó la cuota más baja de intereses por retrasos en las facturas, 2,4 millones de euros.

Hay que tener en cuenta, además, que el Presupuesto de la Junta de cada año recogía inversiones millonarias que luego no se cumplían ya que el destino de esos fondos era otro que se cambiaba con sus correspondientes modificaciones en el Parlamento a lo largo del año.

Subasta de medicamentos

Las principales empresas perceptoras de estos intereses de demora son multinacionales farmacéuticas estadounidenses y suizas que son las que han ganado los diferentes concursos de subasta de medicamentos, así como la empresa Clínicas Pascual, que tiene conciertos con varias clínicas en la provincia de Cádiz. El SAS ha pagado nueve millones de euros a la empresa Roche Farma por intereses de demora en facturas emitidas entre los años 2005 y 2010 por importe de 128 millo-



María Jesús Montero y Carmen Martínez Aguayo tuvieron responsabilidades en

BELMONTE

belmonte@andalunet.com

TERCIO DE VARAS

Préstamos

Puesta a disimular la fractura interna durante la campaña de sus «primarias», Susana Díaz ha calificado ya al presidente Moreno de ser un «presidente de prestado» y un títere de la extrema derecha. Nada ha dicho, sin embargo, del Gobierno de su partido, ese artefacto extremista y antisistema que, aunque en caída libre, todavía ma-

neja nuestra vida pública, y es lógico porque su ruina política acumula ya sobrados agravios a un Sánchez que no olvida que fue ella quien lo descalabró públicamente acusándolo de ser su propio problema. La que permanece silenciosa ante este «teatrillo» es la plana mayor histórica de su partido, explicablemente silenciada por la deriva de los nuevos liderazgos y, en algunos casos, perpleja ante los «préstamos» propios. ¡La paja y la viga! Lo que cuesta despedirse del rango y del coche oficial.

nes de euros. Dado el elevado importe a pagar —que se determinó por sentencia judicial— se acordó prorratearlo en tres anualidades sin intereses siendo los años de pago 2017, 2018 y 2019. A la empresa Wyeth Farma (ahora Pfizer), el SAS le ha abonado tres millones de euros por intereses de demora en los pagos de 2004. En el contexto actual de pandemia, esta gestión habría cobrado especial relevancia si no se hubiese llevado a cabo una compra centralizada de las vacunas, como así ha sucedido por decisión de la Unión Europea.

Otra empresa que ha cobrado intereses de demora del SAS ha sido Gilead Sciences que ha recibido 4,2 millones de euros por el retraso en el abono de factura entre 2005 y 2009. El SAS ha abonado 2,2 millones de euros a la empresa Amgen S.A. por intereses derivados de facturas emitidas entre 2004 y 2009.

También hay partidas que se han abonado a la empresa Pascual por una revisión de precios en los diferentes conciertos que se mantienen en clínicas de Cádiz. Siguiendo lo dispuesto por dos sentencias judiciales, el SAS ha pagado 21,3 millones de euros en concepto de revisión de precios de los conciertos del año 2014.



El consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, en su visita a una empresa almadrabera de Barbate

El Gobierno andaluz hace oídos sordos a las amenazas de Vox

► Moreno ordena continuar trabajando en las cuentas 2022 y la ley de Salud Pública

S. BENOT
SEVILLA

La orden en el Gobierno andaluz es clara: continuar trabajando de la misma manera que desde el inicio de la legislatura en diciembre de 2018 de forma que si Vox decide cumplir las amenazas de los últimos días (sobre todo la de Abascal el pasado domingo a las puertas del San Telmo de no apoyar el Presupuesto de 2022) y romper la estabilidad o impedir la gestión en la Junta, tendrá que dar explicaciones a sus votantes. El argumento es que el cambio moderado que se está llevando a cabo en Andalucía no puede ponerse en riesgo «porque algunos consideran más importantes cuatro, cinco, o seis escaños que la paz y el bienestar de los andaluces», unas palabras que pronunciaba Marín pero que repiten todos los portavoces del Ejecutivo regional y de los dos partidos que lo sustentan, el PP y Ciudadanos. Y más teniendo en cuenta que el presupuesto se deberá diseñar para la recuperación económica tras la crisis del coronavirus.

En este marco, el presidente andaluz, Juanma Moreno ha indicado al consejero de Hacienda que inicie la envolvente del Presupuesto de 2022 para

iniciar todos los trámites técnicos para su elaboración.

Las diferentes voces del Gobierno andaluz transmiten, además, tranquilidad. Fuentes consultadas por ABC explicaban que no ha cambiado nada en el escenario político andaluz salvo que Vox se ha puesto el listón a sí mismo, enfocando la acogida a los menores migrantes de Ceuta como la excusa perfecta para forzar unas elecciones, simplemente porque entienden que les beneficia en términos electorales.

El portavoz de la formación de Abascal en Andalucía, Manuel Gavira, no tenía empacho en reconocer públicamente su estrategia. «Queremos que haya elecciones cuanto antes», decía ayer en Málaga. Eso sí lo justificaba por la «inestabilidad» del Gobierno andaluz, «nos da miedo, terror, que el Gobierno de Andalucía caiga nuevamente en manos de los socialistas. Estamos pidiendo elecciones porque nos da miedo la inestabilidad del Gobierno andaluz», aseguraba.

Bendodo trataba de calmar las aguas ante el revuelo mediático que ha generado Vox con su cambio de postura tras las elecciones del 4-M en Madrid y, sobre todo, tras la crisis migratoria

Primera prueba
El veto de Vox a la reforma de la Ley de Salud Pública impediría a la Junta confinar por alta tasa Covid

de Ceuta que la formación de Abascal entiende que le puede favorecer en términos electorales. «El Gobierno andaluz es fuerte y estable. Lo llevan intentando desestabilizar desde que empezó la legislatura y lo que hacen cada vez que recibe un zarandeo es robustecerlo», aseguraba Bendodo.

La presión de Gavira para adelantar las elecciones no ha sentado muy bien en el Ejecutivo regional si bien nadie se lo ha afeado demasiado directamente. «Mientras unos están en esas estrategias de adelantos electorales, otros están en sus lios internos, este gobierno solo tiene dos prioridades, como son vacunación y empleo, y de ahí no nos vamos a salir», decía Bendodo.

Porque esta misma semana se podrá comprobar si las amenazas de Vox de dejar de apoyar todas las iniciativas del Gobierno andaluz que no lleven su firma se van a ejecutar en todos sus términos. En el pleno que se celebra esta semana está pendiente la inclusión de la modificación de la Ley de Salud Pública para que la Junta pueda cerrar municipios con una alta tasa de Covid. El Gobierno andaluz quiere que se apruebe por lectura única para que entre en vigor urgentemente, para lo que es necesaria la aprobación de todos los grupos políticos. José Antonio Nieto lleva dos semanas negociando con el resto de portavoces de la Cámara y hay consenso... salvo en el caso de Vox que no ha dicho si apoyará o no esta norma. Su veto daría al traste con esta reforma de la ley.



Salud y Hacienda esos años

JUAN JOSE UBEDA

ESPAÑA

LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ Carta blanca judicial a las comunidades

Aval del Supremo a los cierres perimetrales

● El Alto Tribunal dice que puede restringirse la movilidad sin estado de alarma pero sería “deseable” una específica para la pandemia

Agencias MADRID

El Tribunal Supremo (TS) establece que la limitación de derechos fundamentales no ha de hacerse “necesariamente” por ley orgánica —basta incluso una ley autonómica—, si bien añade que hubiera sido “deseable” poder acudir “a una regulación específica para afrontar la pandemia que detallase cuantos extremos fueran susceptibles de precisión para ofrecer la máxima seguridad jurídica”.

Así lo señala la sentencia, conocida ayer en su integridad, en la que la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Alto Tribunal re-

chaza el recurso del Gobierno de Canarias tras la no ratificación del cierre perimetral de las islas por alta incidencia de Covid. La resolución establece que la Ley de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública de 1986 puede ofrecer cobertura a limitaciones puntuales de derechos de los ciudadanos, pero siempre que la Administración autonómica justifique razonablemente sus medidas.

El TS señala que cuando de la limitación de derechos fundamentales por el legislador se trata, “lo primero que es menester precisar es que no necesariamente ha de hacerse por ley orgánica”. Admite

Sanidad notifica 91 muertes y baja la incidencia a 129

Las comunidades autónomas notificaron ayer al Ministerio de Sanidad 11.067 nuevos casos durante el fin de semana, 1.017 diagnosticados en las últimas 24 horas. Estas cifras son similares a las del mismo día de la semana pasada, cuando se informaron de 11.061 positivos. La cifra total de contagios en España se eleva ya a 3.647.520 desde el inicio de la pandemia, según las estadísticas oficiales. La incidencia acumulada en los últimos 14 días por 100.000 habitantes se sitúa en 129,41, frente a 135,77 del pasado viernes.

que es cierto que el desarrollo de los derechos fundamentales está reservado a esa fuente (artículo 81.1 de la Constitución), si bien añade que “con carácter general la ley ordinaria es suficiente para regular el ejercicio de los derechos, aunque al hacerlo habrá de respetar su contenido”.

A juicio del Supremo, establecer limitaciones puntuales de derechos, incluso fundamentales, no equivale a desarrollarlos siempre que, por las características de las restricciones, no lleguen a desnaturalizarlos. Por ello subraya que dentro de la regulación que puede hacer la ley ordinaria “cabe, pues, la imposición de limitaciones puntuales a los derechos fundamentales” y que “siendo suficiente para ello la ley ordinaria, esa reserva puede ser satisfecha tanto por la ley del Estado cuanto por las leyes que, dentro de su competencia, dicten las comunidades autónomas”. No obstante, la sentencia añade que “sin ninguna duda hubiera sido deseable que, en vez de acudir a conceptos indeterminados y cláusulas generales, pudiéramos acudir a una regulación específica para afrontar la pandemia”.

Pacto de PSOE y Podemos para desbloquear la Ley del Ingreso Mínimo Vital

EP MADRID

El PSOE y Podemos acordaron el desbloqueo de la tramitación en el Congreso de la Ley del Ingreso Mínimo Vital, después de que ayer la formación morada reclamara acabar con la sucesión de prórrogas al trámite de enmiendas y que mantenía congelada la iniciativa en la Cámara. Así lo aseguró el grupo morado, aunque desde el PSOE no lo confirmaron. Fuentes de la formación liderada por Pablo Iglesias explicaron que el consenso se alcanzó horas después de que Podemos hiciera pública su intención de llegar a la Mesa del Congreso la exigencia del cierre definitivo del plazo de enmiendas, ya que lleva 33 prórrogas desde septiembre del pasado año.

Los dos partidos del Gobierno, según las citadas fuentes, pactaron poner fin a esta situación la próxima semana, previsiblemente el 2 de junio, que será ya el último día para que los grupos presenten enmiendas. A partir de ahí se reactivará la tramitación y podrá reunirse la ponencia y la comisión para su aprobación. Desde el PSOE, en cambio, no corroboraron ese acuerdo ni pusieron fechas para desbloquear la tramitación.

España Vacía lleva 101 propuestas al Congreso contra la despoblación

Agencias MADRID

El movimiento de la España Vacía presenta hoy en el Congreso un documento abierto, construido “desde abajo a arriba”, con 101 propuestas para “el necesario reequilibrio territorial de España”, con medidas para asentar la población, crear servicios en el mundo rural y acabar con la brecha digital.

El documento aborda con la perspectiva de territorio cuestiones como un pacto de Estado contra la despoblación y el plan 100/30/30, que asegura la conectividad a internet de 100 megas simétricos en todo el territorio; garantiza el acceso a servicios básicos como educación o sanidad en desplazamientos de no más de 30 minutos y una vía de alta capacidad a un máximo de 30 km de distancia de cualquier localidad.



EDUARDO PARRA / EP

Una pasajera procedente del Reino Unido llega ayer a la terminal T4 del aeropuerto Adolfo Suárez.

El Reino Unido recomienda no viajar a España

Agencias LONDRES

La secretaria de Estado de Empresa del Reino Unido, Anne-Marie Trevelyan, instó ayer a los británicos a no viajar a España, salvo en caso de emergencia, después de que el Gobierno de Pedro Sánchez eliminara las restricciones de entrada para los visitantes de este país. En declaraciones a Sky News, Trevelyan recordó que el primer ministro, Boris Johnson,

“ha sido claro” en que no se pueden hacer viajes de ocio o vacaciones a destinos incluidos en la lista ámbar del Gobierno británico, entre ellos España, Francia o Italia.

Mientras que los países en verde o con bajo riesgo de Covid están exentos de cuarentena, los viajeros a lugares en ámbar deben aislarse diez días y hacerse un mínimo de dos pruebas diagnósticas a su regreso al Reino Unido, mientras que los destinos

en rojo requieren hacer cuarentena en un hotel. “La realidad es que, en estos momentos, los países en ámbar no cumplen los criterios establecidos por nuestros científicos para pasar a ser verdes”, afirmó la política, que mostró su confianza en que esto pueda cambiar “a su debido tiempo”.

“La recomendación sigue siendo: no vayan a no ser que sea imprescindible, y recuerden que, si van, deberán hacer una

cuarentena de diez días y eso será supervisado”, declaró.

Por su parte, el secretario de Estado de Turismo del Gobierno español, Fernando Valdés, dijo en declaraciones también a Sky News que confía en que, gracias al avance de la vacunación y la baja incidencia del virus en parte de su territorio, España pueda ser añadida a la lista verde en la próxima revisión de Londres, a principios de junio.

Sube la tasa Covid a días de que el comité defina una nueva fase

► Los expertos se reúnen este jueves con una evolución negativa de los contagios

J. J. B.
SEVILLA

El comité de expertos que asesora al Gobierno andaluz sobre la evolución de la pandemia y la aplicación de medidas preventivas tiene previsto reunirse este jueves según ha anunciado su coordinadora, Inmaculada Salcedo. Esta reunión debe definir las restricciones que se aplicarán entre el 31 de mayo y el 21 de junio, fechas en las que se establecerá una «fase de avance» antes de la de «normalización», según definió el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, el pasado 6 de mayo, en su última comparecencia sobre medidas anti Covid antes de decaer el estado de alarma.

Según la doctora Salcedo, «si la curva sigue cayendo y todo va bien, bajando los contagios y los hospitalizados, podremos ir mejorando las medidas porque la economía es también un problema de salud pública».

No obstante, las estadísticas muestran en los últimos días una evolución muy plana de la pandemia con leves bajadas y repuntes alternos de las tasas de incidencia a 14 y 7 días.

Ayer, Andalucía sumó 1.400 nuevos contagios de coronavirus, que suponen 324 casos más que los contabilizados 48 horas antes, pero 97 menos que en el mismo día de la semana pasada. Con 5 fallecidos más en la estadística la comunidad superará esta semana los diez mil decesos por Covid-19.

Ayer la tasa de incidencia acumulada a 14 días se incrementó en seis décimas (166,6) y dos puntos y medio la de siete días (76,6 casos por cien mil habitantes). Huelva es ahora la provincia con mayor tasa de incidencia con datos en nivel de riesgo extremo: 254 casos a 14 días y 126 a siete días. Por encima de los 200 casos por cien mil habitantes figuran Granada (244 casos a 14 días), Sevilla (218) y Jaén (214). Solo Cádiz (98) y Almería (81) tienen tasas de incidencia acumulada menores al centenar de casos.

La situación epidemiológica de las capitales de provincia es muy diversa. Cádiz es la única con tasas acumulada a 14 días en riesgo bajo: (39 casos). El resto supera los cien casos, Almería tiene 107, Córdoba 114; Málaga 123, Sevilla 161 y Jaén suma 184. Por encima de los 200 casos aparecen Huelva capital, 262, y Granada, con 292 casos por cien mil habitantes.

Las gráficas que más trascendencia

tienen ahora en pleno proceso de vacunación masiva son las que muestran la evolución de la presión asistencial en hospitales. Como cada lunes, el número de ingresados se ha elevado, con 22 nuevos pacientes el número de personas con Covid hospitalizadas es de 868, de los que 233 están ingresadas en UCI, cuatro menos que el día anterior.

La doctora Salcedo instó a la ciudadanía a acudir a vacunarse cuando sean citados con «la vacuna que le toque» con el objetivo de conseguir la



Inmaculada Salcedo VALERIO MERINO

inmunidad de grupo cuanto antes, medida que conseguirá reducir la incidencia y sobre todo las complicaciones clínicas de la pandemia. «Cuando se consiga tendremos la tranquilidad y se podrán tomar medidas que relancen la economía», teniendo en cuenta que «se está vacunando muy rápido y con la ilusión» de tener un verano «mucho mejor» que el anterior, cuando «hubo un respiro pero luego se produjo una tercera ola brutal».

Preguntada sobre la segunda dosis a los trabajadores esenciales menores de 60 años vacunados con AstraZeneca, Salcedo no entiende que se ponga «otra vacuna diferente ni que se haya retrasado esta segunda dosis» y ha advertido de que el estudio realizado con una segunda dosis de Pfizer «no está bien desarrollado y además, aunque 600 pacientes son bastantes, no es comparable con los 50.000 de otros ensayos».

BONO TURÍSTICO ANDALUZ

VIVE ANDALUCÍA

Vive tu tierra con el bono turístico andaluz

Hasta el **9 de diciembre de 2021**, solo por estar empadronado en Andalucía o ser titular de la tarjeta de Andaluz o Andaluza en el Exterior podrás conseguir de un **25% de descuento** en alojamientos 'Andalucía Segura' hasta un máximo de 200 euros. Descuentos especiales de hasta el 50% para mayores de 65 y menores de 25 años. Una manera atractiva y segura de disfrutar de Andalucía y contribuir a reactivar el turismo en nuestra comunidad.

Solicítalo ahora
lajunta.es/bonoturistico

Junta de Andalucía

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

Plan Contigo. Fernando Rodríguez Villalobos destaca el valor de las inversiones provinciales como factor de cohesión territorial también en lo referente al ciclo del agua

La Puebla de los Infantes se posiciona en el turismo de interior, sin olvidar infraestructuras para Educación y Agua

El Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes posicionará el municipio como destino de turismo de interior, buscando consolidar la tendencia de visitantes registrada durante el periodo de confinamiento perimetral de la Comunidad Autónoma con motivo de la pandemia sanitaria. Para ello, se destinarán inversiones provinciales a la financiación de infraestructuras, como la construcción de una playa artificial en el embalse de José Torán o la terminación del Museo y Centro de Interpretación del Aceite.

“El turismo es de suma importancia para los pueblos de interior, donde la agricultura y la ganadería, tradicionales motores económicos, ya no generan los empleos y las posibilidades de hacer veinte o treinta años. Por eso, estamos orientando nuestro esfuerzo financiero a revitalizar infraestructuras de apoyo para una oferta atractiva y regularizar ese flujo de visitantes”, explicó el alcalde de La Puebla de los Infantes, José María Rodríguez, durante la reunión que ha mantenido hoy con el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, sobre los proyectos incluidos en el Plan Contigo.

La playa artificial en el embalse de José Torán y el Museo del Aceite, algunas de las inversiones

Según Rodríguez, “estamos en proceso de construcción de la playa artificial en el Embalse de José Torán, un proyecto que hemos incluido dentro de las inversiones del Plan Contigo, como también el del Museo y Centro de Interpretación del Aceite, cuya reforma podrá continuar, financiada con cargo a este Plan”.

El Museo Centro de interpretación del Aceite cuenta con una superficie de actuación de casi 850 metros cuadrados de una parcela de 1.904. El conjunto edificado está compuesto por seis cuerpos diferenciados y cinco pequeñas construcciones auxiliares, donde se mantiene la



Villalobos y Rodríguez dialogan sobre los fondos provinciales.

maquinaria, techumbres originales y tradicionales, así como depósitos de alpechín, con la idea de mostrar un edificio industrial en el que resalte su valor patrimonial y arquitectónico apto para su uso didáctico. También se han realizado trabajos de

pavimentación en la zona de entrada al complejo, el cierre perimetral y zona de aparcamientos. Esta infraestructura fue iniciada mediante los fondos procedentes del PFEA y se seguirá actuando en ella mediante el Plan Contigo, como señaló el alcalde.

José María Rodríguez indicó también que “además de destinar una buena parte de los fondos del Plan Contigo (el total de la asignación asciende a 1,1 millones de euros tras la ampliación económica del Plan tras la Liquidación del Presupuesto de 2020) al empleo, vamos a acometer infraestructuras necesarias para el pueblo, como solucionar averías sistemáticas que se están produciendo en una tubería de la calle Postigo y, sobre todo, el arreglo del patio de la guardería municipal y la construcción de un salón de usos múltiples en el colegio”.

INVERSIONES PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL EN MATERIA DE AGUA

Durante su entrevista con Villalobos, José María Rodríguez solicitó al presidente que la Diputación incluya a La Puebla de los Infantes en el programa destinado a déficits de infraestructuras hidráulicas derivado de la ampliación del Plan Contigo. “La verdad es que nos hace falta –dijo el alcalde– in-

vertir en la mejora de la red de agua potable y de las instalaciones, como paso previo para nuestra integración en un sistema”.

Por su parte, Villalobos volvió a recalcar la versatilidad municipalista de un Plan Contigo, “que hemos diseñado sobre dos pilares fundamentales, el empleo y las inversiones, pero que se ha ido enriqueciendo con las necesidades que existen en la provincia que no están contempladas en esos dos bloques. Son los programas específicos y, en el caso de La Puebla de los Infantes, si cumple con los requisitos, será uno de los adjudicatarios en materia de infraestructura del ciclo del agua”.

Para Villalobos, “abrir el grifo en cualquier municipio de la provincia tiene que ser sinónimo de la misma calidad del agua potable para toda la ciudadanía” y el Plan Contigo, a través de las inversiones que se acometan, va a ser un factor de cohesión territorial en materia de ciclo hidráulico al normalizar la calidad del agua en toda la provincia.

PLAN CONTIGO	
Inversión en La Puebla de los Infantes	Importe
Cooperación en inversiones y Servicios locales	396.113,95 euros
Empleo y Apoyo Empresarial	313.832,70 euros
Maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos para limpieza viaria	28.037,38 euros
Reactivación cultural y deportiva	33.009,83 euros
Ayudas de emergencia social	16.984,16 euros
Prevención de la exclusión social	26.354,67 euros
Eliminación de desequilibrios tecnológicos	34.597,65 euros
Total Plan	848.930,35 euros



LA TRIBUNA

ANTONIO
GARCÍA BARBEITO**Dos manos**

De pronto, cuando menos podía esperarlo, Jimmy se ha encontrado no sólo entre dos patrias, sino entre dos manos

CUANDO salimos del sitio de origen y quedamos instalados en otro lugar, no pasamos de una patria a otra, sino que pasamos a vivir entre dos patrias. Una patria, la del origen, está siempre ahí, recordándonos el principio, los principios, los asombros, las experiencias que, sin que fuésemos conscientes, iban marcándonos, conformándonos, haciéndonos. La otra patria, la de residencia, es, antes que nada, una extrañeza, algo muy ajeno que nunca pensamos que alguna vez sentiremos nuestro, porque el hombre camina y trata de hacerlo por las calles de su primera patria; busca, sin saberlo, sitios que en el nuevo lugar no hay. ¿No te acuerdas de cuando, recién ido de tu patria de origen, salías al campo con la querencia del río, de la vega, y volvías con unas de las primeras tristezas, la tristeza de haber perdido un paisaje, también humano, porque ¿dónde los nombres de tu anterior diario?

Jimmy, tras recorrer varios países desde que dejó su Senegal de origen, vino a Sevilla a buscarse la vida. Y en Sevilla hizo cama, en Sevilla, entre Triana y Los Remedios, se acostó, y desde entonces vive entre dos patrias, la que dejó por necesidad y la que ha hecho suya por la misma razón, aunque la sienta propia en muchas cosas. Honradamente, trabajó y educó a sus hijos, los fue criando y los mandó a la universidad. Él, mientras tanto, seguía en su tenderete vendiendo, honradamente, artículos de cuero. Llevaba más de veinte años instalado en la esquina de República Argentina con López de Gómara, frente a la Policía. Jimmy, más de una vez, recordará su infancia en Senegal, y su sangre, que tendrá atávicos ramalazos de esclavitud, se emocionará como emocionan los recuerdos más lejanos. Pero es feliz en Sevilla, y sus hijos se sienten sevillanos. De pronto, cuando menos podía esperarlo, Jimmy se ha encontrado no sólo entre dos patrias, sino entre dos manos. Y una de esas manos es la que han usado unos canallas desalmados, unos vándalos, unos hijos de pústula, para reducir a cenizas su humilde puesto de ventas. A Jimmy, unos malnacidos lo dejaron, de golpe, impune, sin el trabajo con que se ganaba la vida y la de su familia. Pero el bien tiene más talla —y más manos— que el mal; y los policías vecinos han recaudado dinero para que levante de nuevo su tenderete. Y la gente de Triana y Los Remedios se han volcado con el senegalés, para que siga trabajando honradamente. Es la otra mano, la mano buena, la mano de la gente de bien, la grandeza sevillana que ha dejado en pobre, ruin y desprezable la mano que le quemó la tienda al senegalés. Esta buena mano sevillana será ya para siempre la más hermosa patria de Jimmy.

antoniogbarbeito@gmail.com

TRIBUNA ABIERTA

El desguacePOR LUIS
MARÍN SICILIA

Sánchez ha desguazado al viejo PSOE, ha intentado desguazar a las instituciones básicas de la democracia española, desde el poder judicial hasta las organizaciones empresariales

DESGUAZAR es desmontar, liquidar, hacer inservible una estructura otra sólida firme y fructífera. Cuando un edificio, un buque o una organización se desguaza se produce un empobrecimiento material o social del conjunto al que pertenece. Si se refiere a una entidad de ámbito estatal el empobrecimiento tiene por victimarios al conjunto del país.

El sanchismo es un movimiento personalista caracterizado por el endiosamiento de un líder sin carisma cuyo afán es la permanencia en el poder para disfrutar de sus sinecuras, ocupando o pretendiendo ocupar con tal finalidad todas las estructuras institucionales. Hoy está más que demostrada aquella aseveración de Susana Díaz, en el debate de primarias, cuando le espetó: «El problema, Pedro, eres tú. La gente que ha trabajado contigo no se fía de ti». Sánchez ha desguazado al viejo PSOE, ha intentado desguazar a las instituciones básicas de la democracia española, desde el poder judicial hasta las organizaciones empresariales, haciendo buena aquella advertencia de que su llegada al poder sería la mayor desgracia para España.

Ese germen autodestructivo del principal partido de la izquierda española ha producido un vuelco en las preferencias ciudadanas, tal como acredita la reciente encuesta de GAD3 para este periódico. Ese empeño de giro hacia el populismo más primario por parte del partido socialista tiene una muestra evidente en la descalificación que el radical alcalde de Valladolid, Oscar Puente, hace de dos iconos del mejor y más verdadero progresista PSOE, Felipe González y Alfonso Guerra, acusándolos de importar la más la patria que la gente. El médico vallisoletano recurre a esa expresión heterogénea de 'la gente' como hacen los populistas, manipulando a las masas para servirse de ellas. Ignora la trascendencia del término 'patria' definido por la Enciclopedia como «el estado libre del que somos miembros y cuyas leyes garantizan nuestras libertades». Es decir, al alcalde le repugna que haya ciudadanos libres porque prefiere la demagogia de hablar de la gente con el mismo desdén con el que Iglesias se ha hecho rico utilizando el término.

En la misma deriva populista incide el alcalde de Sevilla que, como candidato de las primarias socialistas, hace del 'no nos representan' propio del 15M, un símbolo de democracia directa que encierra una afrenta infumable a la democracia representativa. Con dicho eslogan se cercaron el Congreso, el Parlamento andaluz y el Ayuntamiento de Sevilla y es lamentable que se utilice para abducir a una militancia que está bastante más radicalizada que sus potenciales votantes. Quizá por ello Alfonso Guerra haya dicho que las primarias hacen mucho daño «porque anulan cualquier ca-

pacidad de vida orgánica» provocando un cesarismo que permite decir una cosa y hacer la contraria.

Por si no tuviéramos bastante con la errática o inexistente política económica, sanitaria, educativa y exterior de España, el presidente Pedro Sánchez se inclina, como si no tuviera mejores ejemplos en el socialismo democrático, por copiar al Lenin español, uno de los muchos responsables de la cruenta Guerra civil a la que aseveró no llevaría si perdía las elecciones. La vieja guardia que tanto hizo por modernizar España es lógico que se sienta deprimida por la deriva de quien opta por un Largo Caballero, acérrimo defensor de la dictadura del proletariado, y no por el defensor en el PSOE de la democracia representativa como Indalecio Prieto. No extraña, pues, que Pedro Sánchez sea más valorado por los votantes de Podemos que por los votantes socialistas.

El sanchismo es pura propaganda y posturo, un escurrir el bulto cuando hay dificultades y una obsesión permanente por hablar de un futuro lejano mientras se pudre el presente y el futuro inmediato. El país ha pasado más de un largo año que necesitaba cercanía, comprensión, humanidad. Y eso solo se vive compartiéndolo con los que sufren. Son tan torpes que no se han dado cuenta de que el éxito de Ayuso es que ha pisado la calle y se ha mimetizado con sus vecinos. Por eso el gran



ABC

ausente en el sufrimiento no puede salir a la calle sin recibir sonoros reproches. La gente le tiene gana y se la tiene guardada.

Culminado el desguace del viejo PSOE, ese en que parece que no caben los González, los Guerra, los Leguina, los Redondo y tantos y tantos buenos patriotas, habrá que iniciar el desguace del sanchismo, esa pandemia que destroza todas las virtudes del buen gobernante y que por ello merece echarla al vertedero. Porque la cuarta economía del euro no puede estar privada de una izquierda con sentido de estado y criterios claros sobre su papel en una democracia representativa que se inspira en los valores humanistas, con fuerte vocación social, en un régimen de libertades. Los ciudadanos asisten complacidos a la reestructuración del centro derecha que acoja, con el máximo equilibrio, las inquietudes del momento. Con ese mismo afán vería con buenos ojos que la izquierda fuera abandonando el populismo sanchista para reconstruir una nueva versión socialdemócrata en la que pueda depositar su confianza en un futuro de menos demagogia y más solvencia intelectual y personal.

LUIS MARÍN SICILIA ES NOTARIO

OPINIÓN

EDITORIAL

UN INDULTO QUE NO ESTÁ JUSTIFICADO

AUNQUE todavía no es oficial, ya se da prácticamente por seguro que el Gobierno de Sánchez indultará en los próximos días a los líderes del *procés* encarcelados. El mismo ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, preparó ayer el camino al pedir a la ciudadanía que se vean con “naturalidad” dichos indultos, tanto si son “totales como parciales”. En nuestro ordenamiento jurídico el indulto es una potestad del Ejecutivo, una medida de gracia que sólo él puede adoptar y que no necesita ninguna autorización de ningún otro poder del Estado. No es cierto, como se ha dicho, que se requiera el arrepentimiento del preso o la autorización del tribunal que lo condenó. Ahora bien, dicho indulto debe ser informado por la Justicia y razonado por el Gobierno. Sobre todo no puede ser un acto caprichoso. Por lo tanto, la

pregunta no es si Pedro Sánchez puede conceder el indulto a los líderes de los actos sediciosos que pusieron al Estado de Derecho español al borde del abismo, sino si debe hacerlo. Y la respuesta es no. En la actualidad, la totalidad de los presos del *procés* no sólo no han mostrado arrepentimiento alguno por los delitos cometidos, sino que alardean abiertamente de que volverán a intentarlo en cuanto las circunstancias lo permitan. Es más, en los últimos tiempos asistimos a una verdadera escalada del discurso

Lo único que pretende el Gobierno de Pedro Sánchez es pagar los apoyos del independentismo catalán que lo llevaron a La Moncloa

soberanista en el movimiento independentista, que ni siquiera se molesta en ocultar sus conexiones con el huido Carles Puigdemont. Además, todo se puede complicar si, como es más que probable, el Tribunal Supremo emite un informe contrario sobre el indulto, lo que puede derivar en un nuevo encontronazo entre el Ejecutivo y el Judicial. Pero Pedro Sánchez ha demostrado ser un presidente al que no lo importa someter al Estado a fuertes tensiones si eso favorece sus intereses partidarios y personales. Tras toda esa retórica del diálogo y la reconciliación, se esconde la obligación del presidente del Gobierno de pagar los apoyos que ha recibido del soberanismo catalán para llegar a La Moncloa. El problema es que la sociedad española no está dispuesta a abonar ese peaje. Sánchez debería tenerlo muy presente.

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / e-mail: cartas@diariodesevilla.es

¿Salud responde?

El fin de semana estuve en La Antilla. La madrugada del sábado al domingo me sentí indispuerto por una afección de nariz y garganta que me impedía respirar. Teniendo cerca el centro de salud, me dirigí allí muy temprano pensando que me podrían atender. Al encontrarse cerrado, vi varios carteles en la puerta del centro anunciando el “servicio” *Salud Responde*. Llamé al teléfono que indican y después de tener que responder a varios contestadores robot (Si está enfermo, marque 1; si está más enfermo, marque 2; y si le queda poco, siéntese y espere...) por fin se puso una señorita a la que le pregunté por el Servicio de Urgencia más próximo. Y con actitud prepotente y desagradable, y ante mi incredulidad, me respondió que ese “servicio” no dispone de esa información. O sea, el servicio *Salud Responde* NO RESPONDE. Al fin, después de un largo tiempo de espera y ante mi insistencia, me facilitó un teléfono para que “lo apunte o lo memorice”, por si allí supieran algo, como si la pregunta y la respuesta fuese de una extrema dificultad. Aunque tengo 70 años, creo dominar básicamente lo relacionado con la telefonía, pero me pongo en el lugar de otras personas que no dispongan de esos conocimientos o su estado sea de mayor gravedad y se encuentren desasistidas ante este panorama. Desde aquí expreso mi indignación ante lo ocurrido y considero verdaderamente lamentable (sobre todo por otras personas en igual situación) que al disponer de un servicio como éste, no sirva para la función que su nombre indica: Salud Sí responde, con respuesta eficaz y directa. **Enrique Domínguez Orellana** (correo electrónico)

Patinetes y monopatinetes

Sé que no soy muy original, ni con el título ni con el motivo de mi queja. También sé que es una guerra perdida, que no hay nada que hacer. Estos artilugios han venido, por desgracia, para quedarse. Pero déjenme, por favor, que a través del periódico llegue este clamor a cualquiera de los usuarios de dichos artefactos. ¿Saben el peligro que corremos los de a pie? ¿Saben que por muchas virguerías que sepan hacer, y soy consciente que muchas, nunca serán suficientes para que les aplaudamos? ¿Saben que nosotros no llevamos casco, ni rodilleras, ni tan siquiera los más que necesarios, ya, por desgracia, espejos retrovisores para ver en qué dirección harán su penúltima cabriola? ¿Saben con cuánto miedo las personas de cierta edad, como mi madre, salen a la calle? ¿Saben que caminar es sano? No, no lo saben. Ni les importa. Pero, por favor, lleguen a viejos. Se acordarán de lo que es civilización. **Leonardo Ruiz Ayala** (correo electrónico)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

La aldaba

JUANMA, ESE BUEN HOMBRE

QUÉ mala leche ha tenido Santiago Abascal al definir al presidente Moreno como “un buen hombre”. Hay elogios que los carga el diablo (cojuelo), que perdonan la vida y que revelan un sentimiento de superioridad que motiva a la hinchada, en este caso fundamentalmente la de Vox. Abascal cita a su gente como las antiguas marquesas al café: las tardes de domingo. “A la puerta de San Telmo, madre, le tengo celos...”. Allí, en la puerta de San Telmo le dijo Abascal lo que más molesta por estos lares cuando ves a alguien con menos capacidad de dañarte que el pescado en blanco. “Es un buen hombre”. Y lo dijo sin nombrarlo siquiera. Me recordó al oficial del juzgado de Utrera que trabajaba con un jovencísimo juez llamado Juan Ignacio Zoido. El oficial se permitía la licencia de hacerle al juez un comentario sobre cada procesado antes de que compareciera en la sala. “Don Juan Ignacio, éste que viene ahora es un pájaro”. O la modalidad benévola: “Don Juan Ignacio, ahora le toca ver el caso de un buen hombre”. Y el tipo solía acertar porque ya saben ustedes que en los pueblos se sabe la verdad de casi todo. Pues Abascal puso al presidente de inocente, de lo peor que te pueden poner de Despeñaperros para abajo. Pudo haber sido peor, como cuando cierto arzobispo se mete con alguien en privado y lo califica de

“hombrín”. O como cuando alguien usa los términos “su-jeto” o “individuo”. Bienvenido el uso del “buen hombre” en una política carente de inocencia. Sí, señor. Esto ni es extrema derecha, ni derecha pura y dura. ¿De cuándo un tipo de extrema derecha calificaría a un rival político de “buen hombre”? Solo hubiera habido algo peor, como definir a Moreno de “buena persona”. El cardinal Amigo lo aprendió rápido al llegar a Andalucía en los años 80. Se dio cuenta –no sin cierto asombro– que el mejor saludo, el verdadero saludo afectivo entre dos amigos, era el “¡Qué bien te veo, hijoputa!”. Aquí los términos se usan en el sentido contrario a su significado. A lo mejor de Madrid para arriba han creído que Abascal elogió a Moreno, cuando en realidad le ha dejado puesta una banderilla corta. Y lo ha hecho en las mismas puertas de su casa. No sabemos si estaba asesorado por su curia andaluza, compuesta fundamentalmente por Javier Cortés, Reyes Romero y la pujante malagueña Patricia Rueda. Sí dudamos de que tenga rédito electoral para Vox retirarle ahora el apoyo al PP. Con un verano que será bueno y una vacunación que aumenta, a ver si la banderilla se queda en un detalle al lado de una *espantá* voluntaria que puede ser el mejor regalo para Moreno, que aparecerá así más centrado y, por lo tanto, con mayor capacidad de crecimiento electoral.



Abascal trata con benevolencia a Moreno a las mismas puertas de San Telmo. Pudo ser peor y haberle puesto de “buena persona”



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

Diario de Sevilla

Difusión controlada

Director: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

DL: CA 152/1999

Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.

GRUPO JOLY

Presidente-editor: JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:
· Publicaciones y contenidos: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA
· Negocio y gestión: FELIPE GRANADOS
· Adjunto al Presidente: TOMÁS VALIENTE
Presidente del Consejo Editorial: MANUEL CLAVERO

Subdirectores:
Juan Manuel Marqués
Carlos Navarro Antolín
Manuel Barea

Artículo 49, de la discapacidad

El Consejo de Estado ve «perturbadora» la reforma constitucional de Calvo

- El anteproyecto alude a la titularidad de los derechos de las personas con discapacidad y no a su ejercicio
- El borrador de La Moncloa contenía aspectos «perniciosos, ociosos, inconvenientes» y que generaban «problemas de constitucionalidad»

ANA I. SÁNCHEZ
MADRID

El Ejecutivo vuelve a ignorar recomendaciones del Consejo de Estado y esta vez ante la que será la tercera reforma de la Constitución desde 1978. El órgano que preside María Teresa Fernández de la Vega emitió el pasado 28 de febrero un informe de 29 páginas sobre el anteproyecto de modificación del artículo 49 avalando la sustitución del término 'disminuido' por 'persona con discapacidad', pero advirtiendo de la necesidad de introducir cambios en la propuesta del Gobierno para evitar un resultado «perturbador».

El Consejo de Estado insistió en la conveniencia de sus enmiendas para la «correcta redacción» del texto, «idoneidad a los fines que se propone», «mejora y perfeccionamiento», pero el Ejecutivo admitió menos de la mitad de sus propuestas.

«Enunciado ocioso»

Así, el Consejo de Estado alerta con vehemencia pero sin éxito sobre el apartado cuarto. Su enunciado establece que las personas con discapacidad gozarán de la protección prevista en los tratados internacionales ratificados por España, pese a que el órgano consultivo avisa de que esta redacción «resulta ociosa además de perturbadora». «No es necesaria ni conveniente por razones de técnica normativa», advierte, recordando que los derechos reconocidos en los tratados internacionales están ya garantizados.

El resultado, subraya el Consejo de Estado, es «una mención que contrasta con su omisión en muchos otros preceptos constitucionales en los que tendría la misma cabida». «Las disposiciones constitucionales no deben tener por función el recordatorio de que la materia a que se refieren está ampliamente afectada por la vigencia de ins-

trumentos internacionales», abunda, reclamando la eliminación total de este apartado.

Reforma «subjetiva»

Según fuentes de La Moncloa, estas advertencias fueron desechadas porque «ha sido mediante la ratificación de los tratados internacionales como se han producido los mayores avances en este campo». También argumentan que el Tribunal Constitucional ha señalado la «especial relevancia exegética» de la Convención de 2006 sobre la prohibición de discriminación por razón de discapacidad.

Además del apartado cuarto, el primero y el tercero tampoco experimentan los cambios reclamados por el Consejo de Estado. Así, este órgano rechaza que se proclame la titularidad de los derechos y deberes constitucionales de las personas con discapacidad. Un enunciado que «parece sugerir» que sin este reconocimiento expreso esa

titularidad «no tendría lugar, cuando es evidente que cualquier persona por el mero hecho de serlo es titular de los derechos y deberes constitucionalmente reconocidos».

El órgano consultivo subraya también que el artículo 49 «no es el lugar» para esta proclamación por su pertenencia al Capítulo III, sobre los principios rectores de la política social y económica. «No corresponde hacer una declaración con ese contenido», insiste, pidiendo una reformulación y fusión de los apartados primero y tercero. Una consideración que el Gobierno tampoco atiende.

El motivo, según fuentes de La Moncloa, es superar «el enfoque clásico de la regulación» y sustituir «la perspectiva objetiva de las políticas sociales por una visión subjetiva en la que pasan a primer plano los colectivos a quienes se dirigen». Sin embargo, distintos juristas consultados por ABC coinciden con la posición del Consejo de Estado. Entre ellos, el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, Javier García Roca, también director del Instituto de Derecho Parlamentario.

«El problema que se plantea a las personas con discapacidad no es la titularidad de sus derechos sino su capacidad de obrar, el ejercicio de los mismos. Tiene razón el Consejo de Estado en su razonamiento jurídico», subraya este jurista. El Consejo de Estado también advirtió que el borrador del Gobierno constitucionaliza la partici-

Las claves del dictamen

Sobre el borrador

El borrador remitido por La Moncloa contenía aspectos perniciosos, ociosos, inconvenientes y que generaban problemas de constitucionalidad, según el órgano consultivo.

Enmiendas parciales

El Consejo de Estado detectó problemas en los cuatro apartados del nuevo artículo 49 y plantea cinco grandes cambios. Calvo admitió dos.

Subjetividad

El Consejo de Estado advierte que el primer apartado debe referirse al ejercicio de los derechos de las personas con

discapacidad y no a su titularidad. El Gobierno rechaza este argumento jurídico defendiendo la introducción de una «visión subjetiva».

Recordatorio

Sobre el cuarto apartado, el órgano consultivo propone directamente su eliminación por ser «ocioso y perturbador» al recordar el mandato de los tratados internacionales. La Moncloa desoyó esta recomendación subrayando la importancia de los tratados internacionales. El Consejo de Estado también propone la fusión de los apartados 1 y 3, pero esta propuesta también es desechada.



pación de las organizaciones que representan a las personas con discapacidad en la adopción de las políticas públicas. Algo que la Carta Magna no contempla de manera expresa para ninguna otra política concreta sujeta a protección como familias, niños, defensa medioambiental o promoción de la juventud. Tampoco lo hace en la configuración de los derechos y libertades, la enumeración de los deberes o el diseño de los principios rectores. «Ni siquiera en los ámbitos en los que podría resultar idónea la representación e intervención del colectivo implicado (el constituyente) contempló de manera expresa ni la obligatoriedad de su audiencia ni la colaboración de las políticas que les atañen», advierte el dictamen. «El único supuesto en el que el texto constitucional hace referencia a las organizaciones representativas es el concerniente a los consumidores y usuarios», subraya.

Borrador «pernicioso»

El Consejo de Estado abunda en que no procede esta constitucionalización, recordando que la legislación vigente «contempla ya de manera extensa» la participación de estos colectivos en las políticas públicas. Para solventar el dislate, el órgano consultivo propuso incluir una remisión a las leyes vigentes, para definir la participación de las organizaciones representativas y evi-



La presidenta del Consejo de Estado, María Teresa Fernández de la Vega, en su toma de posesión, en 2018

EFE

tar así «un problema de constitucionalidad» pero también «el efecto pernicioso de elevar a rango constitucional contenidos que no le son propios» y el «efecto perturbador» de atribuir su enjuiciamiento al Tribunal Constitucional. Calvo admitió el rapapolvo e incluyó que la participación de las organizaciones de personas con discapacidad se realizará «en los términos que

establezcan las leyes». García Roca señala, además, un problema de coherencia a futuro. «Por concordancia, habría que incluir a todas las organizaciones representativas relacionadas con los artículos del Capítulo III».

La otra recomendación atendida por Calvo se refiere al apartado tercero con el que el Gobierno pretendía regular la «protección reforzada» de este colec-

tivo. A juicio del Consejo de Estado, esa referencia no es «conveniente» ya que la protección reforzada es «un concepto jurídico indeterminado» y necesita «de una interpretación que puede no estar exenta de polémica y con ello distorsionar la finalidad pretendida de eficacia y garantía en la defensa de las personas con discapacidad». También alertó de que «no resulta adecuada la

inclusión de un concepto de esta índole» cuando la Constitución «no puede brindar una protección directa e inmediata». El Gobierno admitió el error y siguiendo la recomendación del órgano consultivo substituyó la expresión «protección reforzada» por «especial protección».

Precedente a futuro

El dictamen del órgano que preside María Teresa Fernández de la Vega es preceptivo al tratarse de una reforma constitucional. El Gobierno no está obligado a seguir sus recomendaciones, pero resulta llamativo que no las admita íntegramente dado su carácter técnico y la importancia de obtener el apoyo más amplio posible en el Congreso. No solo porque la aprobación de este proyecto requiere de un quórum reforzado –mayoría de tres quintos tanto en el Congreso como en el Senado– sino por el contenido de la materia a reformar y por el precedente que sentará de cara a próximas reformas constitucionales.

Así lo cree García Roca, que destaca la importancia de que esta reforma se lleve a cabo en un ambiente «de compromiso y consenso para el acuerdo político, en una dinámica de transacción». Un camino que allanaría «la aceptación de todos los cambios propuestos por el Consejo de Estado».

No es la primera vez que Calvo desecha recomendaciones del órgano que preside María Teresa Fernández de la Vega –un órgano neutral– en proyectos legislativos de primer orden. Esta institución realizó serias advertencias sobre la redacción del decreto-ley de los fondos europeos que tampoco fueron estimadas en su totalidad. En aquel caso se desecharon, entre otras, las peticiones de recuperar los controles sobre la gestión del dinero.

La Oficina de Calidad de Normativa de Presidencia advirtió, asimismo, de la inseguridad jurídica que pesaba sobre aquel decreto por sus múltiples errores técnicos e incoherencias en la redacción. El grueso de sus observaciones también fue desestimado.

Otros dictámenes ignorados

Reforma legal para luchar contra pandemias

El pasado marzo, el Consejo de Estado advirtió al Gobierno que la legislación actual presenta «carencias» cuando se trata de hacer frente a una emergencia sanitaria, y le pidió una reforma que otorgara a las autonomías los mecanismos suficientes para afrontar la actual pandemia. En un dictamen unánime, el citado órgano señaló lagunas en «las medidas susceptibles de ser adoptadas en estos casos; los requisitos exigibles para su adopción; el régimen sancionador aplicable; y los términos y alcance de la garantía judicial». Fue ignorado por el Gobierno.

Más controles en los fondos europeos

El Consejo de Estado emitió otra sonora reprimenda al Ejecutivo por el decreto que regulará la utilización de los fondos europeos. El Gobierno retiró el grueso de los controles existentes en torno a la gestión del dinero público para ganar agilidad en las inversiones. Pero el Consejo de Estado le advirtió de los peligros de levantar los controles legales y le pidió que volviera a instaurarlos. El Gobierno desechó esta advertencia. El Consejo de Estado también le pidió que aclarara quiénes formarían el Consejo que decidirá sobre los fondos y tampoco fue escuchado.

Aumento de la seguridad jurídica

La Oficina de Calidad Normativa, también fue muy dura respecto a la redacción del decreto de los fondos europeos, en su caso, desde una perspectiva de técnica jurídica. Este órgano, dependiente de Presidencia, alertó de fuertes incoherencias a lo largo del decreto y advirtió de la inseguridad jurídica que pueden generar si no se corrigen. El Gobierno tampoco atendió estos avisos y aprobó el texto sin el grueso de los cambios pedidos. La oposición espera poder introducirlos en la tramitación del decreto como proyecto de ley en el Congreso.

Más transparencia en la información pública

Otra de las instituciones cuyas recomendaciones caen demasiadas veces en saco roto es el Consejo de Transparencia. El Gobierno ha ignorado o rebatido en los tribunales el 39,6 por ciento de las resoluciones emitidas por el citado organismo, según los datos de Access Info. La cifra de incumplimientos ha ido creciendo desde el primer año de vigencia de la Ley de Transparencia. En 2015, el Gobierno de Mariano Rajoy acató un total de 131 de las 149 resoluciones emitidas por este organismo que le afectaban pero el año pasado solo cumplió 116 de un total de 192.

ESPAÑA

El ministro de Justicia pide que los indultos se vean “con naturalidad”

● El PP sale en tromba y avisa de que irá “hasta las últimas consecuencias” para evitar la medida de gracia a los presos del ‘procés’ ● El dictamen del TS se prevé contrario al perdón

Agencias MADRID · BARCELONA

La situación de los presos condenados por el 1-O está encima de la mesa de nuevo toda vez que ayer tomó posesión como presidente de la Generalitat Pere Aragonès. Otra vez saltaron chispas entre el Gobierno y la oposición por las medidas de gracia que plantea el Ejecutivo de Pedro Sánchez para los líderes independentistas. El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, pidió ayer que los indultos se vean con “naturalidad”, tanto si son favorables como si no los son o si son “totales o parciales”. Además, insistió en que éstos se valorarán de forma individual, analizando el expediente concreto de cada penado, lo que abre la puerta a que

Inés Arrimadas
Presidenta de Ciudadanos

El Ejecutivo de Sánchez está preparando el terreno para indultar a los golpistas”

pueda haber decisiones dispares. “Parece que los indultos del *procés* son todo uno. No, el indulto es una cosa que se pide para una persona y, por tanto, cada expediente tendrá vida propia”, ha aclarado Campo, en un encuentro informativo de Nueva Economía Fórum (NEF). En todo caso, pidió “serenidad”, recordando que la tramitación se encuentra aún en el Tribunal Supremo (TS), que debe recabar todos los informes requeridos y, una vez acumulados, enviar cada expediente al Ministerio de Justicia, que hará su propuesta al Consejo de Ministros.

“Ahí habrá un debate y se verá la posición del Gobierno”, indicó, enfatizando que los indultos son “instrumentos previstos en la ley y, por tanto, hay que verlos con naturalidad, sea favorable, desfavorable, total o parcial”.

La reacción del PP no se hizo esperar y salió en tromba ante la posibilidad de que el Gobierno indulte a los líderes secesionistas y avisó de que recurrirá al Supremo e irá “hasta las últimas consecuencias”. Además, esta misma semana exigirá explicaciones al Gobierno en las sesiones de control que se celebran en el Congreso y en el Senado. Varios cargos del PP elevaron el tono después de escuchar las palabras de Cam-



Pere Aragonès, nuevo presidente de Cataluña, ayer durante la ceremonia de su toma de posesión en el ‘Parlament’.

MARC BRUGAT / EP

Aragonès aboga por hacer “inevitable” la autodeterminación

El nuevo presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, afirmó ayer que desea abrir una nueva etapa basada “en una transformación social, verde, feminista y democrática”, pero también de avance a la consecución “de la república catalana” en que sea “inevitable la amnistía y la autodeterminación”. En su primer discurso como presidente, una vez ya ha tomado posesión de su cargo, Aragonès indicó que durante su mandato su prioridad será procurar la felicidad de la ciudadanía “sin dejar a nadie atrás”, si bien también se com-

promete a “a hacer inevitable la amnistía y la autodeterminación”. El republicano dijo que lo dará todo para hacer posible esta nueva etapa, y reconoció que “el país vive un momento trascendente” con “una situación complicada” a todos los niveles. Después de agradecer a su predecesor, Quim Torra, sus esfuerzos “en momentos muy difíciles”, el nuevo *president* insistió en la necesidad de abrir la nueva etapa “con toda la urgencia y sin ninguna dilación”. “Toca arremangarse sin miedo a sufrir rasguños” a fin de “superar las sacudidas que encontramos

para que eso no se produzca”. Tras recalcar que no se ha producido “arrepentimiento”, preguntó a Sánchez si va a pagar “un precio político” a los independentistas. En parecidos términos se expresó la vicesecretaria de Organización del PP, Ana Beltrán, quien aseguró que Sánchez les tendrá “enfrente cuando intente, de nuevo, humillar a todos los españoles para aferrarse a La Moncloa”.

A su vez, la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, cree que el nuevo *Govern* está diseñado “para mantenerse en el *procés*” y puede hacerlo gracias al PSOE y a Sán-

chez, aseguró al acusar al Ejecutivo de “estar preparando el terreno para indultar a los golpistas”. En una rueda de prensa en la sede del partido, Arrimadas calificó de “inmoralidad y humillación” para todos los españoles y especialmente para la mitad de los catalanes que el Gobierno se avenga a indultar a los condenados por el 1-O después de que éste recordara que es un instrumento previsto en la ley y que hay que verlo con naturalidad.

Entretanto, el Tribunal Supremo contempla emitir su informe sobre el indulto a los presos del

conservadora hizo acto de presencia en el Palau de la Generalitat. En cambio, el ministro de Política Territorial y Función Pública, Miquel Iceta, y el presidente de ERC, Oriol Junqueras, coincidieron por primera vez y se saludaron desde que el *Parlament* declarara la independencia de Cataluña, el 27 de octubre de 2017. Por otro lado, ayer trascendió que Jordi Puigneró, hombre de confianza del ex *president* Carles Puigdemont, será el nuevo vicepresidente del *Govern* de Aragonès, según fuentes de JxCat.

procés a finales de esta semana y se prevé que éste sea contrario a concederles la medida de gracia, según fuentes jurídicas, que añaden que la concesión de indultos parciales por parte del Gobierno, aun siendo limitados, también supondría “con seguridad” la puesta en libertad de los líderes independentistas por la obligada progresión al tercer grado penitenciario. La Fiscalía se opuso a la concesión de la medida de gracia, debido a la gravedad de los hechos y al entender que no existen razones de justicia, equidad o utilidad pública que justifiquen su aplicación.

**Karima Benyaich**

Con madre granadina e hija del médico del rey Hassan II, la embajadora marroquí en España fue llamada a consultas el pasado martes y se trasladó a Rabat el miércoles para alcanzar una solución a la crisis. Desde el Ministerio de Exteriores aseguran que «no regresará mientras dure la crisis». En la imagen, con Fernando Grande-Marlaska.

**El embajador español en Rabat**

Desde junio de 2015, Ricardo Díez-Hochleitner es el representante de la diplomacia española en Marruecos. España ha evitado llamar a consultas al embajador, como sí ha hecho Rabat con Benyaich. De esta manera, Madrid evita enredar aún más la crisis diplomática y migratoria entre ambos países.

España busca no tensar más la crisis y Rabat ve una «ruptura completa»

► Pedro Sánchez recordó a Marruecos la fuerte respuesta de la UE por Ceuta

E. VILLAREJO/C. PÉREZ
MADRID

España evitará por todos los medios llamar a consultas al embajador en Rabat, Ricardo Díez-Hochleitner, para evitar que escale la tensión, aún más, de la crisis diplomática con Marruecos iniciada por la llegada a un hospital de Logroño del líder del Frente Polisario, Brahim Ghali.

Desde el Gobierno español se entiende que se está al tanto de los pormenores de la crisis y, por tanto, no hay necesidad de realizar un gesto, como el realizado por Marruecos con la embajadora Karima Benyaich, quien se encuentra en su país.

Uno de los enigmas de esta crisis, tal y como informó ayer ABC, es la comunicación existente entre España y Marruecos. Desde el Ministerio de Exteriores español y la Oficina de Información Diplomática se remiten a las palabras de la ministra Arancha González Laya, quien ayer se encontraba en Ecuador junto al Rey en el traspaço presidencial.

En una entrevista con RNE González Laya reconoció tener contactos «de manera discreta» con el país vecino y, se entiende, el departamento que dirige Nasser Bourita. Sin embargo, desde Rabat se niega ese punto y se habla sin ambages de «ruptura completa», según se reconoce a ABC.

Rabat: sin contactos con Laya
«Desde que estalló la crisis nunca ha habido un contacto con Laya ni con el embajador de España. La crisis diplomática estalló cuando Marruecos reveló la entrada de Ghali al territorio español con una falsa identidad, antes las relaciones con el Gobierno de coalición eran frías», insisten las fuentes.

Desde Marruecos se tiene la impresión de que esta crisis puede dañar veinte años de cooperación mutua y amistad, en el plano de la inmigración —con sus tiras y aflojas— y en la lucha contra el terrorismo de corte yihadista.

El ministro de Exteriores marroquí trata ahora de desvincular esta crisis del entorno europeo y enmarcarla únicamente a sus relaciones con España: «Marruecos está satisfecho con su relación con la UE. Marruecos no tiene ningún problema con la UE. Marruecos tiene un problema con España y en relación con un tema particular creado por España sin implicar a Europa.

Y creo que depende de España resolver este problema, y es España la que debe investigar primero cómo entró este señor, por qué cambiaron su pasaporte, por qué cambiaron su identidad y por qué se desactivó la justicia en relación con los crímenes abyectos que cometió».

Desde Bruselas el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, aseguró que la llegada masiva de inmigrantes a Ceuta la semana pasada ha desencadenado una «crisis sin precedentes entre la Unión Europea y Marruecos». Sánchez, que acudió a la reunión extraordinaria convocada por el Consejo Europeo, dio una breve declaración ante las cámaras donde agradeció el apoyo que las instituciones de la Unión Europea estaban dando a España en el marco de la «crisis». El presidente español recordó a Rabat que «no hay mejor ni mayor aliado dentro de la UE que España».

En la misma línea se expresó el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior, Josep Borrell.

Josep Borrell
El máximo responsable de la política exterior de la UE mostró su respaldo a España en la crisis

En una entrevista en Onda Cero, el exministro socialista apuntó que Marruecos es receptor de fondos europeos desde hace años para ayudar a mejorar y desarrollar su economía. Borrell sostuvo que gran parte de la labor de la UE es evitar que las crisis vayan a peor, aunque «hay algunas ayudas que están condicionadas por los comportamientos de los países», aseguró el alto representante. Además, declaró su contrariedad a «interferir en lo que haga el Gobierno español con el señor Ghali».

Apoyo desde Francia

Los apoyos que ha recibido España en esta crisis diplomática que se tornó en migratoria la semana pasada, no solo han procedido de Bruselas.

El secretario de Estado de Asuntos Europeos de Francia, Clement Beaune, en una entrevista para la cadena BFMTV, describió como «europeo» el fenómeno migratorio y dijo «apoyar» a España tras un «episodio específico» con Marruecos que atribuye a una «tensión diplomática» entre los dos países vecinos. La migración, ha declarado, «es un problema europeo». En un primer momento, el Gobierno galo evitó criticar a Marruecos y Beaune abogó por la «reanudación de la cooperación» con el país vecino. Sí reconoció, no obstante, que hubo un «episodio» donde «España fue puesta en una situación difícil». Pero tras el «pico» de llegadas y las «imágenes desgarradoras» de Ceuta, Francia mostró su apoyo a España, y Beaune pidió una mejor gestión de fronteras y, en general, por «una política migratoria más europea».

VIVIR EN SEVILLA

De festival, a la Plaza de España

● Coque Malla, Pasión Vega y M Clan, entre los artistas que actuarán durante el mes de junio en el Singular Fest ● 'La Bohème', que inaugura el ciclo, aún pendiente de confirmar escenario



Presentación del Singular Fest, en el Espacio Santa Clara.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

S. V.

La Plaza de España se convertirá, entre los días 19 y 29 de junio, en el escenario de los conciertos del Singular Fest. En su tercera edición, por el escenario construido para el evento, que cuenta con el respaldo del Ayuntamiento de Sevilla, pasarán artistas de la música nacional e internacional como María José Llergo, Coque Malla, Pasión Vega, M Clan, Chucho Valdés o Buika. Destaca el espectáculo de apertura, la ópera *La Bohème* que, por sus características, se celebrará en otro espacio aún por determinar.

“Singular Fest apuesta por un nuevo concepto de festival artístico y cultural que tiene como objetivo ofrecer al espectador experiencias únicas al combinar la celebración de espectáculos singulares en lugares o entornos privilegiados”, manifestó el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, que resaltó “la excelencia y la máxima calidad artística de cada propuesta, como se ha puesto de manifiesto en la ya acreditada trayectoria del festival”.

La Bohème será el espectáculo que abra la programación el próximo 19 de junio, un montaje que, por sus peculiaridades, tendrá lugar en un escenario distin-



Pasión Vega actuará el 23 de junio.

D. S.



El concierto de Buika es el día 26.

M. G.

to al resto que será anunciado en los próximos días. Se trata de una producción de Ópera Garage, un proyecto que nació con la intención de renovar este género musical y conseguir así nuevas audiencias para asegurar su relevo generacional. En este sentido, *La Bohème* es la versión garage de la bohemia del siglo XXI, donde espacios creativos son intervenidos por jóvenes artistas con recursos limitados pero imaginación sin límites.

Tras él, La M.O.D.A. será la primera formación en subir al escenario ubicado en la Plaza de España (día 22) que, según las

actuales restricciones sanitarias, contará con un aforo de 1.500 localidades. Nombrada con el acrónimo de La Maravillosa Orquesta del Alcohol, la banda burgalesa combina instrumentos poco habituales como acordeón, saxofón, banjo, mandolina o clarinete para dar vida a sus composiciones, con influencias del folk, country, punk y rock and roll.

La malagueña Pasión Vega llegará a Sevilla el día 23 con los temas de su último trabajo, *Todo lo que tengo*, en el que la artista rinde homenaje a la música y el folclore latinoamericanos a tra-

vés de un repertorio escrito por distintos compositores de ambos lados del Atlántico. El bolero, la bachata o la bossa son algunos de los géneros que sonarán en su actuación en la Plaza de España.

Le sigue en el cartel María José Llergo, el día 24. La cordobesa, que se ha revelado como promesa del nuevo flamenco en el país, tiene un único disco en el mercado: *Sanación*, escrito por ella y coproducido por el sevillano Lost Twin, con el que obtuvo el pasado año el favor de crítica musical.

Al día siguiente, día 25, será Chucho Valdés el protagonista

de la cita musical del Singular Fest. *Jazz Batá* lleva por título el último proyecto del pianista, compositor y arreglista cubano, que presentará sobre el escenario sevillano. El músico más influyente del jazz afrocubano moderno compuso este trabajo en 1972 para piano, bajo acústico y percusión, especialmente el batá: un tambor en forma de reloj de arena que es fundamental en la música ritual de la santería.

El día 26 será el turno de Buika, que hará parada en Sevilla en su *Buika World Tour 2021*, con un repertorio que ya ha paseado por ciudades como Miami, Tokio, Berlín, Cancún, México DF, Nueva York, Los Ángeles y Johannesburgo, entre otras tantas. Sus grandes éxitos, sus canciones más recientes y adelantos del que será su undécimo álbum conformarán su actuación ante el público sevillano.

También los grandes éxitos y algunas concesiones a los clásicos de Los Ronaldos pondrá Coque Malla sobre el escenario del Singular Fest el 27 de junio. El músico madrileño, que grabó su primer disco con sólo 16 años, vuelve con toda la banda presentando *Crac Tour*, en el que también tiene cabida nuevo material, del que ya conocemos títulos como *El Crac Universal* y *Calma*.

La música de raíz gallega también tendrá cabida en esta edición de la mano de Luar Na Lubre, que el día 28 traerá a la Plaza de España la huella artística, cultural y natural del Camino de Santiago con *Vieiras e vieiros, historias de peregrinos*, su decimoveno disco. En él la formación pone en valor la banda sonora de los territorios por los que transita el itinerario *xacobeo*, y que abarca lugares como O Cebreiro, A Fonsagrada, Costa da Morte o la propia ciudad de Santiago de Compostela.

Los murcianos M Clan pondrá el broche de oro, el 29 de junio, a la tercera edición del Singular Fest. Con un concierto en formato acústico, el dúo formado por Carlos Tarque y Ricardo Ruipérez repasarán temas seleccionados del amplio repertorio de la banda de rock, considerada una de las mejores que han existido en España en los últimos años. Una ocasión especial para disfrutar, en un marco único, de sus clásicos reinterpretados con un matiz diferente.

Las entradas para asistir a los espectáculos ya se pueden adquirir en la web de Singular Fest (<https://singularfest.es/>).

El horario de los conciertos es a las 22:00, el precio entre los 20 y 45 euros.

La ventana

LUIS CARLOS PERIS



lisperis@diariodesevilla.es

QUÉ FORMA DE TOREAR LA DE JUAN ORTEGA

DEBUT y despedida hasta el próximo otoño de un acto que cuenta con enorme predicamento y que contribuye al mantenimiento viva de la llama del toreo. Se trata de los Mano a Mano que organiza y dirige José Enrique Moreno en esa ágora que es Cajasol y en los que la cultura y el toreo van de la mano. La pandemia también se ha cebado con ellos, pues el último fue en octubre y compartieron escenario Jesús Álvarez y

Paco Ureña. Bueno, pues hoy se reanudan estos coloquios con un cartel de lujo compuesto por dos figuras muy de moda. Se trata del polifacético periodista Juan del Val frente a Juan Ortega, ese torero de Sevilla que aún no actuó en Sevilla, pero que tiene a Sevilla y a España entera expectante. Una expectación que se multiplicó el pasado sábado en Madrid mediante un toreo que más parece soñado que real. Qué manera de torear la de este trianero...

Isla Mágica y Agua Mágica abren sus puertas



ARCHIVO

Varios visitantes de Isla Mágica disfrutaban en la pista blanda.

● Por primera vez se representará un espectáculo en la zona acuática, que amplía su programación en la temporada 2021

S. V.

Isla Mágica y Agua Mágica abrirán su nueva temporada el próximo sábado, 29 de mayo. El parque temático última con ilusión los preparativos de esta temporada atípica por la fecha de comienzo.

La temporada vendrá marcada, una vez más, por las circunstancias especiales de operación debido a las limitaciones y restricciones, que vayan marcando en cada momento las autoridades competentes relacionadas con el número de visitantes por día, y el distanciamiento social. En este sentido se volverá a trabajar con limitaciones de aforo tanto en el recinto del parque temático como en el parque acuático, reservando cupos diarios para los distintos canales de venta.

Desde Isla Mágica se recomienda la compra de las entradas *on line* para evitar aglomeraciones en las taquillas y para asegurarse la disponibilidad para el día de la visita debido a las limitaciones de aforo. Para incentivar esta práctica Isla Mágica rebaja hasta en 2 euros el precio de la entrada comprada a través de su página web.

Isla Mágica presenta este año una variada oferta cumpliendo con todas las medidas higiénico-sanitarias y el distanciamiento social que se exige desde la administración para garantizar la seguridad de sus empleados y sus visitantes, y que, en la temporada pasada, hicieron que no se registrara ningún contagio en el parque, además de generar un nivel de satisfacción alto entre sus visitantes, que valoraron con una puntuación muy alta la seguridad sanitaria en el parque.

Además de la gran oferta de espectáculos, atracciones mecánicas y de agua, juegos y audiovisuales, Isla Mágica presenta tres grandes novedades: *Mestizaje*, un original espectáculo de flamenco que se representará en el Circo del Cóndor. Muy visual, llamativo y vibrante, con fusión de flamenco español y danza indígena multicolor. Una nueva película 3D en Dimensión 4, *Caos en Wonderland*, una divertida y dinámica producción que hará las delicias de los pequeños de la casa, así como al resto de la familia. Y, por último, como novedad este

año en Agua Mágica se estrena, *Rito, la serpiente y el Jaguar*, un espectáculo de danza que se representará en el entorno de la Playa Quetzal. Por primera vez, se representará un espectáculo en la zona acuática completando así la oferta de Agua Mágica.

La gran novedad de la temporada 2020 en Isla Mágica fue la inauguración de la atracción familiar *A los cañones*, en la zona de La Guarida de los Piratas. Debido a las circunstancias de la pasada temporada muchos de los visitantes se quedaron sin conocerla por lo que para la mayoría de ellos será una gran novedad.

A los cañones es una divertida batalla acuática ubicada en Isla Calavera, en la que disfrutar a bordo de unas barcas piratas armadas con trabucos de agua. En cuanto al resto de la oferta, las tiendas contarán con la oferta habitual, extremando la limpieza e higienización de los productos.

Con una variada oferta acuática arranca también la temporada de Agua Mágica, La Playa de Sevilla, que se presenta como una alternativa ideal para divertirse y refrescarse en la temporada estival, ya que estará abierta desde el 29 de mayo hasta el 26 de septiembre.

Los primeros días de apertura Isla Mágica permanecerá abierta los días 29 y 30 de 12:00-22:00 y el 31 de mayo de 10:00-18:00.

FARMACIAS

Teléfono 902 522 111

Sevilla

Centro. Feria, 126 (954380000), Marqués de Paradas, 53 (954225875), Amor de Dios, 2 (954382715), San Pablo, 5 (954225129), Plaza Alfalfa, 11 (954226447), Alameda de Hércules, 7 (954380159), Argote de Molina, 25 (954224329), Amador de los Ríos, 31 (954421153), Menéndez Pelayo, 12 (954418359). **Triana-Los Remedios.** Pedro Pérez Fernández, 16 (954455340), Avda. Ronda Triana, 31 (954334581), Esperanza de Triana, 13 (954333188), Asunción, 31 (954272402), Juan Díaz de Solís, 12 (954330249), López de Gomara, 5 (954333073), San Vicente Paul, 14 (954330755), Padre Damián, 4 (954450182), Niebla, 50 (954273329), Niebla, 4 (954273812), Fernando IV, 4 (954276686). **Norte-Macarena.** Rayo de Luna, 7 (954373616), Agricultores, s/n (954941600), Avda. Sánchez Pizjuan, 6 (954370132), Forjadores, 17 (954942000), Corral del Agua (954950768), Avda. Pino Montano, 10 (954359904), San Juan Bosco, 32 (954401007),

López Azme, 1 (954372901), Santa María de Ordás, 12 (954356595), Avda. Dr. Fedriani, 13 (954371828). **Zona Sur.** Avda. Bueno Monreal, 28 (954240288), Bami, 19 (954232220), Vincenzo, 3 (954121889), Colombia, 10 (954621208), Avda. Manuel Siurot, 3 (954615795), Paseo de Europa, 25 (955641569), Avda. de Finlandia, s/n (955641625), Chucena, 36 (954672008), Reina Mercedes, 17 (954611934), Lisboa, 260 (954631950), Asencio y Toledo, 40 (954690924), Bda. La Oliva, locs. 8-9 (954235034), Perséfone, 6 (954377667), Castillo de Constantina, 4 (954610437), Mesina, 8 (954127448). **Nervión-San Pablo.** Luis Montoto, 85 (954580798), Avda. Eduardo Dato, 46 (954637738), Avda. San Francisco Javier, 20 (955947785), Marqués de Nervión, 103 (954632390), Avda. Carlos V, 20 (954571355), Efeso, s/n (954520121), Avda. Ramón y Cajal, 9 (954647181), Avda. de Andalucía, Centro Comercial Los Arcos (954520567), Polígono San Pablo, Barrio C, c/ Jeru-

salén, 35 (954519121). **Zona Este.** Avda. Innovación. Edif. Minister, Loc. 1 (954253577), Avda. de las Ciencias, 33 (954442329), Avda. Emilio Lemos, 26 (955704216), Candelaria, 28 (954632695), Avda. Gavi-lanes, Rochelambert, blq. 14 (954632539), Avda. de las Ciencias, 18 (954409657), Urbano Orad, 9 Edificio Navieste 4 (954406496), Avda. Ciudad de Chiva, 26 (954510720), Avda. Juan XXIII, blq. Romegosa (954655461).

22.00 A 9.30 HORAS

Centro. Amador de los Ríos, 31 (954421153); Menéndez Pelayo, 12 (954418359). **Sur.** Castillo de Constantina, 4 (954610437); Mesina, 8 (954127448); Avda. Dr. Fedriani 13 (954371828). **Nervión.** Pol. San Pablo, Barrio C, calle Jerusalén, 35 (954519121); Avda. Andalucía, Centro Comercial Los Arcos (954520567). **Este.** Avda. Ciudad de Chiva, 26 (954510720); Avda. Juan XXIII, Blq. Romegosa (954655461).

Provincia

Alcalá de Guadaíra. De 9:30 a 22:00: c/ Silos, 91; c/ Malasmañas, 59; c/ Duquesa de Talavera, 25; c/Santander, 20. De 22:00 a 9:30: c/ Madueños de los Aires, 39. **Alcalá del Río.** De 9:30 a 9:30: c/ San José, 1. **Arahal.** De 9:30 a 9:30: Pol. Vereda de Osuna, 34. **Aznalcázar.** De 9:30 a 14:00: c/ Ntro. Padre Jesús, 6. **Aznalcóllar.** De 9:30 a 9:30: c/ 28 de Febrero, 12. **Benacazón.** De 8:00 a 22:00: c/ Real, 42. **Bormujos.** De 9:30 a 22:00: Avda. del Aljarafe, 70 Bajo B. **Brenes.** De 9:30 a 9:30: c/ Real, 29. **Carmona.** De 9:30 a 9:30: c/ Enmedio, 38. **Castilleja de la Cuesta.** De 9:30 a 22:00: c/ Rey Juan Carlos I, loc. M-D-1. **Cazalla de la Sierra.** De 9:30 a 9:30: c/ Cervantes, 36. **Constantina.** De 9:30 a 9:30: Plaza de Santa Ana, 14 local 6. **Coria del Río.** De 9:30 a 9:30: c/ Zurbarán, 12. **Dos Hermanas.** De 22:00 a 9:30: Plaza de las Rosas, 54. De 9:30 a

22:00: c/ Antonio Machado, 44; Avda. Reyes Católicos, 4; Esperanza, 103-D; c/ Antonio Machado, 44; Avda. de los Pitarros, 100. **Écija.** De 9:00 a 9:00: Avda. María Auxiliadora, 7. De 9:00 a 22:00: c/ Ronda de Las Huertas esquina Mezquita. **El Cuervo.** De 9:30 a 9:30: c/ Virgen del Castillo, 24. **El Viso del Alcor.** De 9:30 a 22:00: c/ Rosario, 60. **Espartinas.** De 9:30 a 22:00: c/ Federico Leal Castaño, 11. **Estepa.** De 9:30 a 20:30: c/ Castillejos, 2. **Fuentes de Andalucía.** De 9:30 a 9:30: c/ Lora del Río, 22. **Gelves.** De 9:30 a 14:00: c/ Islas Baleares, 2. **Gines.** De 9:30 a 9:30: Avda. de la Concordia, 19. **Guillena.** De 9:30 a 9:30: Avda. Andalucía, 1. **Isla Mayor.** De 9:30 a 9:30: c/ Rafael Beca, 72. **La Aljaba.** De 9:00 a 9:00: c/ Camino del Aral, 14. **La Campana.** De 9:30 a 9:30: c/ Larga, 22. **La Luisiana.** De 9:30 a 9:30: Avda. Andalucía, 20. **Lebrija.** De 9:30 a 9:30: c/

Arcos, 8. **Lora del Río.** De 9:30 a 9:30: Sierra de Cazorla, 20. **Mairena del Alcor.** De 9:30 a 22:00: c/ Marchenilla, 37. **Mairena del Aljarafe.** De 9:30 a 9:30: Ciudad Expo. **Marchena.** De 9:00 a 9:00: c/ Mendez Núñez, 55. **Martín de la Jara.** De 9:30 a 22:00: c/ Nueva, 44. **Morón de la Frontera.** De 9:30 a 9:30: c/ Sagasta, 49 bajo. **Osuna.** De 9:00 a 9:00: c/ Asistente Arjona, 33. **Puebla de Cazalla.** De 9:30 a 9:30: c/ Marchena, 10. **Puebla del Río.** De 9:30 a 22:00: Avda. Cerro Cantares, 1 y 2. **San José de la Rinconada.** De 9:30 a 9:30: c/ Alberto Lista, 11. **San Juan de Aznalfacheche.** De 8:00 a 22:00: c/ 28 de Febrero. **Salteras.** De 9:30 a 22:00: c/ Las Moreras, 17. **Santiponce.** De 9:30 a 9:30: c/ Pablo Iglesias, 15. **Tomares.** De 9:30 a 22:00: Avda. de la Arboleda, 12.